



INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el presente Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2021, correspondiente al **TERCER TRIMESTRE**; conforme se detalla a continuación:

Actividad N° 01.- Sesión Ordinaria

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
1	Sesión Ordinaria	Acta	6	1		1	2	100%	CODISEC

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha convocado y realizado DOS (02) Sesiones Ordinarias en forma virtual por conexión zoom, durante el **III Trimestre** del presente año:

CUARTE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA Y LUGAR:

- Se realizó el 21 de Julio del 2021, fue transmitido desde el Salón Oval del Palacio Municipal vía ZOOM.

AGENDA:

- Juramentación de nuevos representantes de la Policía Nacional y del Sector Salud en el distrito de Ate.
- Toma de Asistencia a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - ATE.
- Exposición sobre "Labores Escolares en tiempos de Pandemia en el Perú-COVID 19"; a cargo del Lic. Fernando CARDENAS VARGAS, Representante de la UGEL 06.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

- Exposición sobre la "Formulación y Validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Ate 2022 ", a cargo del Gral. PNP.(r) Eusebio FELIX MURGA ; Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC

ACUERDOS :

- Los integrantes del CODISEC Ate deben continuar; con las mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana Ate 2022, hasta su aprobación por el CORESEC.
- Que se publique el Proyecto del Plan de Acción Distrital de seguridad Ciudadana Ate, 2022 en el portal Web de la Municipalidad de Ate.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA Y LUGAR:

- Se realizó el 17 de Setiembre del 2021, fue transmitido desde el Salón Oval del Palacio Municipal vía ZOOM.

AGENDA:

- Toma de Asistencia a cargo del Gral. PNP ® Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC - ATE.
- Exposición sobre "Arresto Ciudadano y Detención Policial"; a cargo de la Dra. Martha Rosa SCHMITLLANA, Fiscal Adjunta Provincial de la 5ta. Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santa Anita.
- Exposición sobre la "Las Faltas Penales: Política Criminal y Derecho Penal"; a cargo de la Dra. Dalma Carla PERALTA FERNANDEZ, Jueza Titular del Juzgado de paz Letrado de la Comisaría de Vitarte.

ACUERDOS :

- Invitar a los miembros del CODISEC a los vecinos del Distrito, para el día 28 de Setiembre del 2021 a horas 10.00 vía zoom a la 3ra Consulta Ciudadana, por vía zoom

*** Se adjunta en medio magnético copia de las Actas de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC ATE 2021.**

Actividad N° 02.- Consulta Pública

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
2	Consulta Pública	Acta	4			1	1	100%	CODISEC

Se ha considerado esta actividad, en mérito a lo estipulado en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N° 27933 del SINASEC que señala: “Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, con sus respectivas Secretarías Técnicas, realizarán por lo menos **una consulta ciudadana** cada trimestre, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros. Asimismo, de acuerdo al Art. 78° de dicho Reglamento, establece que los Comisarios cada trimestre deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha organizado UNA Consulta Ciudadana durante el III Trimestre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

TERCERA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 2021

- Fecha : 28 de Setiembre del 2021, de 10:00 a 13:30 Hrs.
- Lugar : Trasmitido desde el Salón Oval de la Municipalidad de Ate; por vía ZOOM
- Integrantes del CODISEC : Participaron 19 representantes
- Público asistente : 75 personas (Integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y vecinos)
- Agenda
 - Informe sobre el Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; correspondiente al III Trimestre del 2021; a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana.
 - Informe de Rendición de cuentas, sobre su gestión en el cargo de Comisario; durante el III Trimestre del 2021; a cargo de los cinco (05) Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito de Ate (Huaycán, Vitarte, Santa Clara, Salamanca y Yerbateros).
 - Preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias de parte de los vecinos presentes.

*** Se adjunta en medio magnético copia del Acta de la Tercera Consulta Ciudadana 2021.**

Actividad N° 03.- Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
3	Evaluación de Integrantes	Informe	4			1	1	100%	CODISEC

Esta actividad se realiza en cumplimiento al Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); que establece que las Secretarías Técnicas de los CODISEC, deben formular un Informe Trimestral acerca del desempeño de los representantes del Comité Distrital; con relación a lo siguiente:

- a. Su asistencia a las sesiones del Comité.
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que le solicite el Comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

En tal sentido, esta Secretaría Técnica ha realizado la Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC – ATE, correspondiente al III Trimestre 2021.

Dicha Evaluación de Desempeño fue remitida mediante Oficio N° 146-2021-ST/CODISEC/MDA de fecha 15OCT21, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.

*** Se adjunta en medio magnético copia del Informe de Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC, correspondiente al III Trimestre 2021.**

Actividad N° 04.- Publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
4	Publicación Plan de Acción	Plan de acción	1				-	-	CODISEC - GTI

La Secretaría Técnica del CODISEC de Ate con el apoyo de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, formuló el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2021, como un instrumento de gestión orientado al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Este PADSC 2021 se encuentra alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

El cumplimiento de esta actividad se dió en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: los planes distritales de seguridad ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, en el mes de Enero 2021 ya cumplió con la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2021; **PARA EL III TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO YA NO CORRESPONDE SU PUBLICACIÓN.**

Cabe señalar, que el Plan de Acción 2021 se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del LINK "Seguridad Ciudadana", ENLACE "CODISEC"; SUB MENÚ "Plan de acción".

Actividad N° 05.- Publicación del Directorio del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
5	Publicación Directorio	Directorio	1				-	-	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: el directorio de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA ha cumplido con la publicación del Directorio actualizado de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2021, consignando la relación de sus integrantes con sus respectivos números de teléfono móvil y fijo, sus correos electrónicos y la dirección de la sede institucional a la que representan.

Nota: La ejecución de esta actividad ya se cumplió en el I Trimestre del 2021; ***PARA EL III TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO YA NO CORRESPONDE SU PUBLICACIÓN.***

Cabe señalar, que el **DIRECTORIO DEL CODISEC 2021** se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>; dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Directorio de Integrantes”.

Actividad N°06.- Publicación de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
6	Publicación de acuerdos	Acuerdos	6	1		1	2	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el SINASEC) deben presentar los acuerdos de las sesiones ordinarias de los Comités de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, han cumplido con la publicación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del CODISEC ATE, de los meses de Julio y de Setiembre 2021, respectivamente (Tercer Trimestre).

Cabe señalar, que los **ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC 2021**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** "Seguridad Ciudadana", **ENLACE** "CODISEC"; **SUB MENÚ** "Acuerdos - Sesiones".

*** Se adjunta en medio magnético copia del Informe de Publicación de las Actas de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC ATE, las mismas que contienen los acuerdos.**

Actividad N°07.- Publicación de Evaluación de Desempeño

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4			1	1	100%	CODISEC - GTI

Esta actividad también se da en cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman dicho Sistema deben presentar los informes periódicos de evaluación.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, han cumplido con la publicación del Informe de Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC, correspondiente al Tercer Trimestre del 2021.

Cabe señalar, que las **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO A LOS INTEGRANTES DEL CODISEC**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del LINK “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE “CODISEC”**; **SUB MENÚ “Evaluación de desempeño”**.

*** Se adjunta en medio magnético copia del Informe de la Publicación de la Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC, correspondiente al III Trimestre 2021.**

Actividad N°08.- Informes de Implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
8	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes	4			1	1	100%	CODISEC

De conformidad al Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece en su Art. 28° inc. “g” como una la función de los CODISEC es “Informar trimestralmente a la ST-CORESEC, sobre los avances en la implementación de los planes locales de seguridad ciudadana”.

Esta Secretaría Técnica del CODISEC ATE, remitirá el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2021, correspondiente al Tercer Trimestre, con el Oficio N° 150-2021-ST/CODISEC de fecha 14OCT21, a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, para su evaluación correspondiente.

Cabe señalar, que los **INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Informes Trimestrales PADSC”.

*** Se adjunta en medio magnético copia del Informe de Cumplimiento de Actividades del PADSC Ate 2021, correspondiente al III Trimestre.**



Actividad N°09.- Mapa de Riesgo

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
9	Mapa de Riesgo	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios que tiene jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta la existencia de áreas públicas abandonadas, lugares con inadecuada señalización en seguridad vial, paraderos informales, lugares de comercio ambulatorio, locales comerciales sin licencia, lugares donde se expende licor a menores de edad o en horario restringido, lugares con nula o escasa iluminación artificial, lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos, lugares de riñas frecuentes, y otras situaciones que generan inseguridad ciudadana.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares que generan inseguridad a la población en general del distrito, siendo de gran utilidad para los Comisarios en la planificación de los patrullajes; de igual manera para Serenazgo, cuando realizan sus servicios de patrullajes y los operativos conjuntos con la PNP, con el fin de reducir los niveles de inseguridad.

*** Los Mapas de las “Zonas de Riesgo” correspondiente al III Trimestre 2021, están debidamente firmados por los funcionarios responsables quienes brindaron información para su formulación; los mismos que se adjuntan al presente. Asimismo, dichos mapas también se acompañan en medio magnético en formato PDF.**

Actividad N°10.- Mapa del Delito

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
10	Mapa de Delito	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios de Ate (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta los puntos críticos de mayor incidencia delictiva, los lugares de micro comercialización de drogas, lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito, lugares donde se presentan acciones de pandillaje pernicioso, locales donde se atenta contra la moral pública; entre otros hechos ilícitos.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares de mayor incidencia delictiva del distrito, con la finalidad de que los Comisarios del distrito, el Jefe de Serenazgo y los Jefes de Base de Serenazgo de las diferentes zonas del distrito puedan organizar mejor los servicios de patrullaje motorizado y a pie.

*** Los Mapas del “Delito” correspondiente al III Trimestre 2021, están debidamente firmado por el Comisario de la jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; los mismos que se adjuntan al presente. Asimismo, dichos mapas también se acompañan en medio magnético en formato PDF.**

Actividad N°11.- Patrullaje Integrado

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
11	Plan de Patrullaje Integrado	Ejecución	2400	200	200	200	889	100%	SG de Serenazgo

El Patrullaje Integrado se realiza con el fin de dar cumplimiento al Art. 27° de la Ley 27933 del SINASEC, donde menciona que es función del Comisario Distrital, “Organizar y dirigir el servicio de patrullaje policial integrado a nivel distrital, la conducción y el comando de las operaciones de patrullaje estarán a cargo del Comisario, en coordinación con el Municipio y previo planeamiento conjunto”.

Siguiendo los criterios presentados, el Comisario conjuntamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana, diseñaron la estrategia del Patrullaje Local Integrado, según la propia necesidad y de acuerdo a los recursos disponibles.

Durante el Tercer Trimestre del 2021, la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó 889 jornadas de Ocho horas de Patrullaje Integrado; de acuerdo al siguiente detalle:

PATRULLAJE INTEGRADO - III TRIMESTRE - 2021				
COMISARIAS/BASES DE SERENAZGO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	SUB TOTAL
HUAYCAN	24	30	16	70
SANTA CLARA	39	51	25	115
VITARTE	119	208	54	381
MAYORAZGO	51	70	72	193
SALAMANCA	12	12	11	35
YERBATEROS	40	15	40	95
			TOTAL	889

* Se adjunta en medio magnético copia de los Partes de Patrullaje Integrado, correspondiente al III Trimestre 2021.

Actividad N° 12.- Patrullaje Municipal

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
12	Plan de Patrullaje Municipal	Ejecución	3600	300	300	300	1191	100%	SERENAZGO

El Patrullaje Municipal es una responsabilidad de la Municipalidad para brindar servicios de seguridad a la población y para colaborar con la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.

Para ejecutar las operaciones de patrullaje municipal y dar una mejor cobertura a la población de Ate con este servicio, se ha dividido el distrito por Bases o Destacamentos, uno por cada zona del distrito. El patrullaje municipal se ejecuta principalmente teniendo en cuenta la Sectorización efectuada en el Mapa del Delito y el Mapa de Riesgo.

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de sus bases han desarrollado 1,191 jornadas de patrullaje municipal (de 8 horas c/u) durante el Tercer Trimestre 2021. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

PATRULLAJE MUNICIPAL - III TRIMESTRE - 2021				
BASES DE SERENAZGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUB TOTAL
HUAYCAN	149	149	17	315
SANTA CLARA	37	150	149	336
VITARTE	128	108	28	264
MAYORAZGO	44	39	27	110
SALAMANCA	21	29	24	74
YERBATEROS	45	27	20	92
			TOTAL	1191

* Se adjunta en medio magnético copia de los Partes de Patrullaje Municipal, correspondiente al III Trimestre 2021.

Actividad N° 13.- Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
13	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	40%			10%	22	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha fiscalizado a 22 establecimientos de venta de licor en las diferentes el distrito, logrando cumplir con la cantidad programada.

Los operativos que se realizaron se muestran a continuación:

MES DE JULIO

1. El 13JUL21, a horas 12.10 am; personal de Inspectores de la SG, Control, Operaciones y Sanciones de la MDA, intervino la Licorería ubicada en la Av. Esperanza Mz R – Lote 02 de la Asoc. de las Américas, administrada por Yuliana yeran PALOMINO RUIZ, por carecer de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad Ciudadana en Edificaciones Básicas y/o a Detalle; se le formulo la notificación de Imputación de cargos N° 9213; asimismo, se dispuso la Clausura Inmediata.
2. El 17JUL21, a horas 23.45 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS; intervino la Bodega – Licorería, ubicada en la Av. Metropolitana – Mz R – Lote 1-A- Urbanización los Ángeles – 1er piso- Ate, administrada por Richard Manuel HERRERA ASCANO; por permitir y/o dar facilidades para el consumo de bebidas alcohólicas en la vía, pública o en cualquier medio de transporte. Se le formulo la notificación de Imputación de cargos N° 9217; asimismo, se dispuso la clausura Inmediata.
3. El 19JUL21, a horas 11.15 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS; intervino la Licorería y Minimarket, ubicada en la Av. Metropolitana – Urb. Los Ángeles – Sector “D” – Vitarte; constato que el establecimiento comercial estaba “Cenando”, cumpliendo con el horario de Atención.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

4. El 20JUL21, a horas 19.20 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino la Bodega ubicada en la Mz. A-9 Lote 11 de la Asoc. el Rosal- 1ra etapa, conducida por Aurora ELEFONSO TORRES, se le formulo la notificación de Imputación de cargos, por carecer de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básicas y/o Detalles. Se dispuso la Clausura Inmediata.
5. El 22JUL21, a horas 13.05; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino la Bodega, ubicada en la calle S/N – UCV – 122 – Lote 24- Programa Especial Huaycan – Zona “H”- y administrada por Claudia CHUCO BAZAN; se le formulo la notificación de Imputación de Cargos N° 9098 y se dispuso la Clausura Inmediata; por carecer de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básicas y/o Detalles.
6. El 20JUL21, a horas 21.07, personal de Inspectores de la SG. de COS; visito el local de venta al por menor de bebidas gaseosas y venta de víveres, ubicado en la Av. Esperanza Mz. “D” – Lote 06 – Asoc. Programa de Vivienda Leonardo Toribio Laguna Azul – Sector 1; se constató que el establecimiento Comercial estaba Cerrado; verificándose que cumple con el horario establecido.

MES DE AGOSTO

7. El 07AGO21, a horas 23.10; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el inmueble ubicado en la Av. Los Ángeles Mz. G – Lote 1 – Asoc. Pro-Vivienda Los Ángeles de Vitarte-Sector “D” – Ate, donde funciona un local de venta de víveres (abarrotes) y bebidas, administrado por Denisse Nathaly; se le formulo la NIC N° 9456 por ampliar y/o modificar el giro sin autorización y se dispuso la clausura inmediata.
8. El 09AGO21, a horas 19.40; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el inmueble ubicado en la Mz “L” Lote 46 – Asoc. Las Cascadas de Javier Prado – Ate; donde funciona la licorería (sin consumo) administrado por carecer de certificado de Inspección Técnica de seguridad en edificaciones básicas, administrado por Gladys María SIERRA MARTINEZ; se le formulo la NIC N° 9457 y se dispuso la Clausura Inmediata.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

9. El 09AGO21, a horas 17.00; personal de Inspectores de la SG de COS; se intervino el inmueble ubicado en la Av. Huarochirí N° 1163 – I Etapa de Mayorazgo – Ate; donde funciona el local de venta de licores administrado por BLACK BULL licorería; se formuló la NIC. N° 9369 por carecer de certificado de Inspección Técnica de seguridad en edificaciones básicas; asimismo, se dispuso la Clausura Inmediata.
10. El 12AGO21, a horas 17.35 pm; personal de Inspectores de la SG de COS, se intervino el inmueble ubicado en la Mz “C” – 1 Lote 10 de la Urb. “Ceres”- 2da etapa-Ate, donde funciona la cantina, administrada por Blanco LLANTO BUENAVENTURA; se formuló la NIC. N°9458 por abrir el establecimiento sin contar con la respectiva licencia de funcionamiento; se dispuso la Clausura Inmediata.
11. El 14AGO21, a horas 23.47 pm; personal de Inspectores de la SG de COS, Intervino el inmueble ubicado en la Av. Alfonso Ugarte N°1824-Asoc. de Vivienda San Gregorio – Ate donde funciona la Bodega Bazar, administrada por Steve PAREDES QUISPE; se formuló la NIC. N° 9568 por desarrollar actividades fuera del horario establecido de la Licencia de funcionamiento.
12. El 13AGO21, siendo las 20.05; personal de inspectores de la SG. de COS; intervino el inmueble ubicado en la calle los Higos Mz C1 – Lote 23 de la Urb. Ceres- III etapa- Ate donde funciona la bodega venta de víveres y bebidas (Sin consumo en el local) administrada por Marlene Margot GARCIA ROMERO; se le formulo la NIC.N°9459 por ampliar y/o modificar el giro sin autorización, se dispuso la Clausura Inmediata.
13. El 15AGO21, siendo las 02.00 am; personal de Inspectores de la SG. de COS; intervino el inmueble ubicado en el Lote 39 – Tienda “E”- Carretera Central Km 13.500 – Ate donde funciona la cantina Bar, administrado por Raúl Lino LESCANO TACO, se formuló la NIC. N° 9569 por abrir el establecimiento sin contar con la respectiva licencia de funcionamiento se dispuso la Clausura Inmediata.
14. El 17AGO21, siendo las 19.10; personal de Inspectores e la SG de COS, intervino el inmueble ubicado en el AA.HH. Micaela Bastidas – Mz “U” – Lote 02-Sector 02 donde funciona la Bodega-Bazar-Licorería administrada por Elba Constancia; se formuló la NIC N° 9570 por carecer Certificado de Inspección Técnica de seguridad en edificaciones básicas; se dispuso la Clausura Inmediata.



MES DE SETIEMBRE

15. El 02SET21, a horas 18.55 pm, personal de la SG. De COS, del Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP; intervinieron el Restaurant ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado Mz H1 – Lote 12 y 13 de la Urb. Ceres II Etapa, administrado por la Sra Nelly Ubeta VIDAL INGA; se le formulo la NIC. N° 009789, por ampliar y/o modificar el giro sin autorización municipal; se dispuso la Clausura Inmediata.
16. El 11SET21, a horas 20.10 pm; personal de la SG de COS, del Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP; intervinieron la Bodega, ubicada en la Mz G – Lote 4 – Urb. Santa Elvira – Ate; administrada por Nicolás Diego BARRERA CABELLO; se le formulo la NIC. N° 9669 por ampliar y/o modificar el giro sin autorización municipal; se dispuso la Clausura Inmediata.
17. El 14SET21, a horas 18.40 pm; personal de la SG de COS, del Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP, intervinieron la Licorería, ubicada en la Mz P- Lote 37 Sector F Av. Los Ángeles – Asoc. Pro Vivienda Los Ángeles de Vitarte, administrada por Orlando Rodel GONZALES CAMARENA; se le formulo la NIC. N° 9748 por carecer de Certificado de Inspección Técnica de seguridad en edificación básica; se dispuso la Clausura Inmediata.
18. El 15SET21, a horas 17.47 pm; personal de la SG. de COS y del Serenazgo; intervinieron el Minimarket – venta de Comida rápida (SNACK) ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado – Mz. H1 – Lote 01 – Int. 5566 de la Asoc. Pro Vivienda Viquez – Ate; administrado por Susan Rosero LLACTAHUAMAN PILLACA; se le formulo la NIC N°009790 por carecer de Certificado de Inspección Técnica de seguridad en edificaciones básicas; se dispuso la Clausura Inmediata.
19. El 18SET21, a horas 10.45 pm; personal de la SG. de COS; del Serenazgo y efectivo del Escuadrón Verde de la PNP; intervinieron el “Deposito Cantina”, ubicada en la Mz.G3 – Lote 29 – Urb.Ceres – II Etapa; administrado por Gustavo Aldo ENCISO CAHUMPA; se formuló la NIC N° 009875 por realizar actividades legalmente prohibidas de acuerdo a la legislación penal vigente; asimismo se dispuso la Clausura Inmediata.
20. El 22SET21, a horas 22.55; personal de la SG. de COS, intervino el “Minimarket” ubicado en la Av. Metropolitana E1 Lote 50 – Urb. Ceres – Etapa, administrada por Gladys Margot LANDEO TORRES verificándose que dicho local comercial cumple con el horario establecido.
21. El 29SET21, siendo las 19.20 pm; personal de la SG. de COS, intervinieron la “Bodega – Licorería”, ubicada en la Asociación María Parado de Bellido Mz. R- Lote 23 Vitarte – Ate, administrada por Karin Rosalinda PORRAS YARINGAÑO; se le formulo la NIC. N° 009671, por carecer de Licencia o autorización de Funcionamiento.
22. El 30SET21, siendo las 10.50 pm, personal de la SG. de COS, intervinieron el “Minimarket”, ubicado en la calle Sol- Urb. Tilda Mz. O – lote 08 – Ate, administrado por Alfredo PEINADO DIAZ; verificándose que dicho local comercial; cumple con el horario establecido

Actividad N° 14.- Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
14	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	OPERATIVOS	24			6	25	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante Tercer Trimestre del presente año se ha realizado operativos de fiscalización contra el consumo de licor en la vía pública, los mismos que se indican a continuación:

1. El 10de Julio del 2021, a horas 20.00 pm, se llevó a cabo un Operativo de Fiscalización en la intersección de la Av. Virgen del Carmen y la Av. Prolongación Javier Prado Vitarte (Informe 306- 2021 MDA.)
2. El 15 de Julio del 2021, a horas 9. Pm, se llevó a cabo un Operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica en el distrito - Prolongación Javier Prado – Urb. Ceres – I ETAPA.
3. El 18 de Julio de 2021, a horas 19.00 pm., se realizó un Operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica en el distrito – Calle los Rosales – Asoc. El Rosal.
4. El 21 de Julio del 2021, a horas 21:00 pm. Se llevó a cabo un Operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en el distrito – Av. Nicolas Ayllón.
5. El 22 de Julio del 2021, a horas 5.30 pm,. Se realizó un Operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en el distrito – Av. Esperanza- Urb. Las Américas calle Jesús de Nazareth.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

6. El 26 de Julio del 2021, horas 20:00 pm., se realizó Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública - Av. Nicolás Ayllon (C. Central) con Tienda El Tambo- Vitarte.
7. El 29 de Julio 2021, a horas 10.30 am., se realizó un Operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, en la Calle Rio Cenepa con la Calle Caribe y la Urb. Ceres – I Etapa.
8. El 05AGO21 a horas 22.30 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS, realizaron un operativo en la vía pública en la Av. Jaime Zubieta del AA. HH Horacio Zevallos (altura del circuito de manejo de vehículos).
9. El 09AGO21, a horas 21.20 pm, personal de Inspectores de la SG. de COS, de comercio Informal y del Serenzago de Huaycan; realizaron un operativo en la vía pública a la altura de la Asoc. de Vivienda Las Praderas de Pariachi – III etapa.
10. El 11AGO21, a horas 12.00 pm; personal de Inspectores municipales de la SG. de COS y personal del serenazgo de Vitarte; realizaron un operativo de fiscalización en la vía pública en el parque N° 3 de la Asociación “Virgen del Carmen”-Ate.
11. El 14AGO21, a horas 21.00 pm; personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenzago, realizaron un operativo en la vía pública de la UCV-72 Lote 18-Zona E – Huaycan – Ate.
12. El 17AGO21, a horas 13.40 pm; personal de los Inspectores de la SG. de COS personal del Serenzago y el apoyo de efectivos policiales realizaron un operativo en la vía pública del grupo “K” – altura de la Mz. “A” – Lote 5 de Horacio Zevallos – Ate.
13. El 16AGO21, a horas 10.40 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS, con el apoyo del Serenzago; realizaron un operativo en la vía pública en la plaza Cívica de Santa Clara – Ate.
14. El 19AGO21, a horas 08.55 am; personal de Inspectores de la SG. de COS, contando con el apoyo del Serenzago y efectivos policiales, realizaron un operativo en la vía pública (a inmediaciones del Cañaverl – Santa Clara) – Ate.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

15. El 20AGO21, a horas 10.30 am; personal de Inspectores de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo y efectivos policiales; realizaron un operativo en la vía pública en la calle San Martín – cuadra 5- Santa Clara – Ate.
16. El 04SET21, siendo las 22.22 pm; personal de la SG. de COS y personal del Serenazgo; realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en la Av. Separadora Industrial – Urb. Sicuani – Ate; erradicando a personas que se encontraban libando licor inmediaciones de dicha avenida.
17. El 08SET21, siendo las 10.30 pm; personal de la SG. de COS, y personal del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en el parque las brisas – Urb. Ceres – Ate; erradicando a las personas que se encontraban libando licor.
18. El 11SET21, Siendo las 01.22 am; personal de la SG. de COS y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la Av. José C. Mariátegui – Urb. San Gregorio; erradicando a personas que estaban libando licor en la vereda.
19. El 12SET21, Siendo las 02.22 am, personal de la SG. de COS y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en el Parque N°2 de la Urb. Virgen del Carmen; erradicando a varias personas que tomaban licor.
20. El 16SET21, Siendo las 02.30 am; personal de la SG. de COS, y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en el parque Santa Elvira – Ate; erradicando a varias personas que tomaban licor.
21. El 17SET21, Siendo las 02.30 am; personal de la SG. de COS, y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización en la vía pública – Parque N° 01- de la Urb. Los Ángeles – Vitarte, que se encontraban libando licor.
22. El 18SET21, siendo las 20.35pm, personal de la SG. de COS, personal de Serenazgo y efectivo del Escuadrón Verde de la PNP realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en la Av. Melitón Carbajal N° 125 Urb. Valdivieso – Ate; erradicando a las personas que estaban bebiendo licor en la avenida.
23. El 22SET21, Siendo las 01.22 am; personal de la SG. de COS, y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en el Parque Villa Vitarte; erradicando a personas que se encontraban bebiendo licor.
24. El 23SET21, siendo las 03.30 am; personal de la SG. de COS y del Serenazgo, realizaron un operativo de fiscalización en la vía pública en la calle Pilcomayo N° 112 – Urb. Zavaleta- Vitarte; erradicando a personas que estaban bebiendo licor en la vía pública.
25. El 29SET21, Siendo las 05.49 am; personal de la SG. de COS y del Serenazgo realizaron un operativo de fiscalización en el Parque N° 1 de la Urb. Los Ángeles- Vitarte; erradicando a las personas que se encontraban libando licor.

Actividad N° 15.- Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
15	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	24			6	28	100%	S.G DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Durante el Tercer Trimestre del 2021, la Sub Transporte, Tránsito y Vialidad viene desarrollando de manera frecuentemente operativos, en aplicación a lo establecido en la Ordenanza N° 481-MDA, que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas y Aprueba el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones. En ese sentido, se realizaron 09 operativos de fiscalización y control de paraderos informales de transporte público en el mes de Julio, 08 en el mes de Agosto y 11 en el mes de Setiembre, en donde se sancionaron a 31 vehículos en el mes de Julio, 22 vehículos en Agosto y 38 en Setiembre, conforme se detalla en los tres cuadros siguientes:

JULIO 2021			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	3-Jul-21	PROL. JAVIER PRADO CON METROPOLITANA	3
2	5-Jul-21	AV. METROPOLITANA CON CALLE LAS NUECES	3
3	8-Jul-21	PROL. JAVIER PRADO CON CARRTERA CENTRAL	2
4	9-Jul-21	CARRETERA CENTRAL CON AV. ESTRELLA	2
5	12-Jul-21	PROL. JAVIER PRADO Y AV, ESTRELLA	5
6	13-Jul-21	AV. JOSE C. MARIATEGUI CON CALLE 24 DE OCTUBRE	2
7	17-Jul-21	PROL. JAVIER PRADO Y CALLE MINKA	6
8	23-Jul-21	AV. ESTRELLA Y AV. 28 DE JULIO	2
9	30-Jul-21	AV. SAN MARTIN Y GLORIA GRANDE	6
TOTAL : 09 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

AGOSTO 2021			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	7-Ago-21	AV. SAN MARTIN CON AV. SAN ALFONSO	2
2	9-Ago-21	AV. J. C. MARIATEGUI CON OVALO BARRANTES	1
3	11-Ago-21	PROL. JAVIER PRADO CON AV. RIVADAVIA	2
4	13-Ago-21	CALLE JOSE GALVEZ CON CARRETERA CENTRAL	2
5	16-Ago-21	CALLE MINKA	4
6	18-Ago-21	AV. A. A. CACERES CON PARQUE INDUSTRIAL	5
7	19-Ago-21	AV. SAN MARTIN CON AV. SAN ALFONSO	2
8	27-Ago-21	AV. J. C. MARIATEGUI CON AV. A. A. CACERES	4
TOTAL : 08 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

SETIEMBRE 2021			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	2-Set-21	AV. SAN MARTIN Y AV. A. A. CACERES	5
2	7-Set-21	AV. A. A. CACERES CON PARQUE INDUSTRIAL	2
3	16-Set-21	CARRETERA CENTRAL CON GLORIA GRANDE	2
4	17-Set-21	AV. JOSE MARIA MORELOS	2
5	20-Set-21	AV. DURANGO Y PARQUE INDUSTRIAL	2
6	21-Set-21	AV. SAN MARTIN CON AV. SAN ALFONSO	2
7	22-Set-21	AV. A. A. CACERES CON MERCADO ARENERA	7
8	23-Set-21	AV. A. A. CACERES Y AV. LAS TORRES	5
9	24-Set-21	CARRETERA CENTRAL CON GLORIA GRANDE	2
10	27-Set-21	AV. SAN ALFONSO Y PARQUE MANILSA	7
11	28-Set-21	AV. SAN MARTIN CON AV. SAN ALFONSO	2
TOTAL : 11 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

Actividad N° 16.- Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
16	Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	8			2	8	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

El desarrollo de esta actividad recae principalmente en la SUTRAN, siendo este organismo el competente funcionalmente para realizar las acciones de fiscalización del transporte interprovincial, se realizan los operativos con el apoyo de nuestro personal de Inspectores Municipales de Transporte y de la PNP, a fin de fiscalizar, controlar y sancionar a los buses interprovinciales bajo la normativa vigente.

Durante el Tercer Trimestre 2021, se realizaron 08 operativos de erradicación de paraderos de transporte interprovincial informal por parte del personal municipal; los resultados de dichos operativos se muestran en el siguiente cuadro:

JULIO 2021			
N° DE OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	12-Jul-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	2
AGOSTO 2021			
N° OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	8-Ago-21	CARRET. CENTRAL REF. OVALO SANTA ANITA	3
2	20-Ago-21	AV. HORACIO ZEBALLOS - HUAYCAN	4
SETIEMBRE 2021			
N° OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	7-Set-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	3
2	10-Set-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	4
3	13-Set-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	3
4	22-Set-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	6
5	30-Set-21	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	9

Actividad N° 17.- Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
17	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, a nivel distrital.	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	50%			12.5%	1,064	100%	S.G DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Sub Gerencia de Transporte, Tránsito y Vialidad, durante el Tercer Trimestre 2021 desarrolló capacitaciones a los choferes de los mototaxis afiliados a las diferentes empresas formales de transporte menor de las diferentes zonas del distrito, de la siguiente forma:

CAPACITACIONES VIRTUALES VÍA ZOOM

N°	FECHA	NOMBRE DE LA EMPRESA	ASISTENCIA
1	5/07/2021	E.T. SERVICIOS MÚLTIPLES LOS WAYKIS SAC	200
		E.T. MOTOKAR PUEBLO UNIDO SAC - ETRAMPUSAC	
		E.T. TURISMO CAHUIDE JD SAC	
		ASOCIACIÓN MOTOCARS UNIÓN VALDIVIEZO	
		E.T. SERVICIOS 27 DE ABRIL SA	
2	7/07/2021	E.T. 5 DE JUNIO SA	200
		ASOCIACIÓN DE MOTOCAR NUESTRA SEÑORA LA CRUZ	
		E.T Y SERVIC. MI PERU SAC	
		EMPRESA DE TRANSPORTE E INGENIEROS	
		E.T. PERLA DE LOS ANDES SAC	
		E.T MULTISERVICIOS SELVA SAC	
3	9/07/2021	EMPRESA DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE ASIS DE ATE	200
		E.T. SERVICIOS MUTIPLES LOS WAYKIS SAC	
		E.T. MOTOKAR PUEBLO UNIDO SAC - ETRAMPUSAC	
		E.T TURISMO CAWIDE JD SAC	
		ASOCIACIÓN DE MOTOCARS UNIÓN VALDIVIEZO	
E.T SERVICIOS 27 DE ABRIL SA			



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

4	12/07/2021	E.T. 5 DE JUNIO SA	200
		ASOCIACIÓN DE MOTOCAR NUETRA SEÑORA DE LA CRUZ	
		E.T SERVIC. MI PERU SAC	
		EMPRESA DE TRANSPORTE MOTOCAR LOS CANARIOS	
		EMPRESA DE TRANSPORTE E INGENIEROS	
		E.T. PERLA DE LOS ANDES SAC	
		E.T. Y MULTISERVICIOS SELVA SAC	
EMPRESA DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE ASIS DE ATE			

CAPACITACIONES QUE SE DESARROLLARON EN FORMA PRESENCIAL

N°	FECHA	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	ASISTENCIA
1	19/08/2021	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS TURISMO PERU 2000	AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL	72
		EMPRESA DE TRANSPORTE LOS ANGELES DE PARIACHI		
		EMPRESA DE TRANSPORTE OSCAR BENAVIDES DE HUAYCÁN		
		ASOCIACIÓN UNIÓN PROGRESISTA AMAUTA		
		EMPRESA DE TRANSPORTE SERVICIOS TRES DE ENERO		
2	19/08/2021	EMPRESA DE TRANSPORTE MULTIPLES ESPIRITU SANTO	AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL	72
		EMPRESA DE TRANSPORTE MÚLTIPLES UNION PROGRASISTA		
		EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS TURISMO PERU 2000		
		3MPRESA DE TRANSPORTE JOYITAS HCY DEL PERÚ		
3	19/08/2021	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERV. MULT. OSCAR NENAVIDES	AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL	72
		EMPRESA DE TRANSPORTE 16 DE JUNIO		
		EMPRESA DE TRANSPORTE UNIDO 15 DE JULIO		
		EMPRESA DE TRANSPORTE JESUCRISTO ES EL REY		
		LA FRATERNIDAD		
4	20/08/2021	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIO LUZ DE ESPERANZA	AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL	48
		EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERV. PARQUE INDUSTRIAL		
		EMPRESA JR. CAR		
		EMPRESA DE TRANSPORTES MULT. UNIÓN PROGRESISTA		
		EMPRESA DE TRANSPORTES AUTODISA		

LINEA BASE EN ESTA ACTIVIDAD: Existen actualmente unos 6,000 Mototaxistas formales y unos 2,500 mototaxistas informales;

* Esta actividad si se ha cumplido al 100 %, toda vez que durante el III Trimestre con las capacitaciones brindadas se han beneficiado a 1,064 choferes de mototaxis del distrito, cifra que supera largamente el 12.5 % de la meta trimestral que representaría cómo mínimo 750 personas.

Actividad N° 18.- Implementar la estrategia de Operación TAYTA en territorios focalizados de cada Gobierno Local de Lima Metropolitana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
18	Implementar la estrategia de Operación TAYTA en territorios focalizados de cada Gobierno Local de Lima Metropolitana	TERRITORIOS FOCALIZADOS BAJO LA ESTRATEGÍA DE OPERACIÓN TAYTA	1	1			6	100%	DIRIS - SUB GERENCIA DE SALUD - SUB PREFECTURA

Una de las estrategias multisectoriales implementadas por el Ministerio de Salud para combatir la pandemia del coronavirus es la operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al Covid-19 (Tayta), destinada atender en sus viviendas a las poblaciones más vulnerables, como los mayores de 60 años, y personas con enfermedades crónicas que agravan su condición de salud si se contagian. En el distrito de Ate, la operación Tayta fue ejecutada por la DIRIS LIMA ESTE, a través de equipos de respuesta rápida integrados por médicos, enfermeras y técnicos de salud; así como personal de las Fuerzas Armadas y de la Municipalidad por intermedio de la Sub Gerencia de Salud. En lo que va del año ya se han realizado 06 Operativos TAYTA, en diferentes zonas del distrito:

1. 5 de Enero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 426 personas, de los cuales 24 salieron positivo.
2. 19 de Enero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 52 personas, de los cuales 6 salieron positivo.
3. 26 de Enero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 71 personas, de los cuales 5 salieron positivo.
4. 2 de Febrero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 66 personas, de los cuales 10 salieron positivo.
5. 9 de Febrero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 51 personas, de los cuales 10 salieron positivo.
6. 23 de Febrero del 2021, llegándose a realizar pruebas anti Covid-19 a 33 personas, de los cuales 7 salieron positivo.

*** Cabe señalar, que esta actividad estaba programada para el III Trimestre, pero su ejecución se realizó a principios del año, debido a la emergencia sanitaria por los contagios y muertes en la población. Ahora nos encontramos en plena etapa de Vacunación.**



Actividad N° 19.- Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
19	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	320			80	1410	100%	DEMUNA

Definimos las competencias parentales como las funciones de los padres en diversas situaciones formativas y terapéuticas como medida de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva y de la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, se concluye destacando la importancia de la formación y promoción de las competencias parentales para garantizar el correcto desarrollo de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.

Durante el Tercer Trimestre del 2021, las DEMUNAS de Salamanca, Vitarte, Santa Clara y Huaycan; desarrollaron esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate- 2021; llegándose a beneficiar con este programa un total de 1,410 personas en las diferentes zonas del distrito; conforme se detalle a continuación:

- JULIO : 929 personas
- Agosto : 241 personas
- Setiembre: 240 personas
-
- Total 1,410 personas

Actividad N° 20 “Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
20	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	32			8	8	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - MINISTERIO PÚBLICO

La violencia contra las mujeres es un problema de carácter multidisciplinario que involucra a varios ámbitos de las diferentes instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, cuyos casos se presentan generalmente en el seno familiar y de las relaciones de pareja o expareja.

Durante el Tercer Trimestre 2021, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte y la Instancia Distrital contra la violencia hacia las mujeres han desarrollado 08 eventos de capacitación en el distrito, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Charla “Violencia contra la mujer y la Ley 30364”, dirigido a la población del AA. HH. Túpac Amaru. de la II EE Puruchuco.**
FECHA Y HORA: 16 de julio del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 35 personas.
2. **Charla “Acoso Virtual y la Ley 30364”, dirigido a la población del AA. HH. Túpac Amaru. De la II. EE. Puruchuco.**
FECHA Y HORA: 30 de julio del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 35 personas.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

**3. Charla “Prevención del Acoso Virtual”, dirigido a la población de Vitarte. De la II EE Edelmira del Pando.
FECHA Y HORA: 23 de julio del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 100 personas.**

**4. Charla “Familias libres de violencia”, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 24 de agosto del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 35 personas.**

II EE SAN FRANCISCO DE ASÍS 24-08-2021

**5. Charla “Reconozco y gestiono mis emociones”, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 31 de agosto del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 35 personas.**

**6. Charla “Previniendo el Abuso Sexual”, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 07 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 44 personas.**

**7. Charla “Acoso Virtual”, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 14 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 44 personas.**

**8. Charla “Trata de personas”, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 21 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
PARTICIPANTES: 44 personas.**

Actividad N° 21.- “Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
21	Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	MEDIDAS O ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	12			3	7	100%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - CEM

Durante el Tercer Trimestre 2021, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte y la Instancia de Concertación Distrital de Ate, han desarrollado esta actividad ejecutando 07 eventos de capacitación y sensibilización contra el acoso sexual en espacios públicos, beneficiando a un grupo importante de la población del distrito, conforme al siguiente detalle.

1. CHARLA “**Prevención del Acoso Sexual y Acoso Virtual**”. Dirigido a los alumnos de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre.

FECHA Y HORA

07 de julio 2021, de 08:00 pm. a 9:00 pm.

PARTICIPANTES: 35 participantes

2. CHARLA “**Prevención de la Acoso Sexual y Acoso Virtual**”. Dirigido a los alumnos de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre.

FECHA Y HORA

12 de julio 2021, de 08:00 pm. a 9:00 pm.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 47 participantes



3. CHARLA **“Prevención de la Acoso Sexual y Acoso Virtual”**. Dirigido a los alumnos de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre.
FECHA Y HORA: 14 de julio 2021, de 08:00 pm. a 9:00 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 33 participantes

4. Educativa Breve **“Previniendo el Abuso Sexual”**. Dirigido a familias de la II EE Edelmira del Pando de Vitarte.
FECHA Y HORA: 25 de agosto del 2021, de 7:00 pm. a 8:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 210 participantes

5. Charla **“Previniendo la Violencia Sexual”**, dirigido a familias de la II EE Edelmira del Pando de Vitarte.
FECHA Y HORA: 01 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 215 personas

6. Charla **“Previniendo el Abuso Sexual”**, dirigido a la población de la Asociación de San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 07 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 44 personas

7. Charla **“Previniendo el Abuso Sexual”**, dirigido a las familias de la IEI Los Claveles.
FECHA Y HORA: 20 y 23 de setiembre del 2021, de 07:00 pm. a 8:30 pm.
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 44 personas.

Actividad N° 22 “Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en II.EE. y espacios públicos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
22	Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos	CAMPAÑAS PREVENTIVAS EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS	12			3	10	100%	CEM - UGEL 06 - AREA DE EDUCACION

En cumplimiento a esta actividad el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte, durante el Tercer Trimestre 2021 realizó los siguientes eventos de acuerdo a los siguientes detalles:

1. Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Puruchuco.
FECHA Y HORA: 07JUL21, de 06:00 pm. a 7:00 pm.; PARTICIPANTES: 23 personas
2. Estrategía Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Puruchuco.
FECHA Y HORA: 21 de julio del 2021, de 06:00 pm. a 7:00 pm.; PARTICIPANTES: 23 participante
3. Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Edelmira del Pando.
FECHA Y HORA: 16 de julio del 2021, de 06:00 pm. a 7:00 pm. CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 101 participante
4. Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE San Francisco de Asís.
FECHA Y HORA: 26JUL21, de 0:800 pm. a 10:00 am.; PARTICIPANTES:34 participantes



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

5. Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE San Francisco de Asís.

FECHA Y HORA: 02 de agosto del 2021, de 8:00 am. a 10:00 am. CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 34 participantes

6. Estrategia Educativa Breve “**Reconozco y Gestiono mis emociones**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Edelmira del Pando.

FECHA Y HORA: 27AGO21, de 4:00 am. a 5:00 pm. PARTICIPANTES: 75 participante

7. Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la REI 6 de la UGEL 06.

FECHA Y HORA: 03 de agosto del 2021, de 8:00 am. a 10:00 am.; CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 275 participantes

8. 7.Estrategia Educativa Breve “**Previniendo la violencia en el hogar, en mujeres, niños, niñas y adolescentes**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Puruchuco.

FECHA Y HORA: 25 de agosto del 2021, de 6:00 pm. a 7:00 pm.; CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 22 participantes

9. 8.Estrategia Educativa Breve “**Previniendo el Abuso Sexual**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Edelmira del Pando.

FECHA Y HORA: 27 de agosto del 2021, de 4:00 pm. a 5:00 pm.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 82 participantes

10. 9.Estrategia Educativa Breve “**Señales de alerta por edad y tipo de violencia**”. Dirigido a directivos y maestros de la II EE Inicial Los Claveles.

FECHA Y HORA: 07SET21, de 7:00 pm. a 8:30 pm.; PARTICIPANTES: 19 participantes

Actividad N° 23.- “Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en los distritos de Lima Metropolitana para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
23	Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en los distritos de Lima Metropolitana para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	12			3	3	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el fin de dar cumplimiento a esta actividad el Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Vitarte en coordinación con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, desarrollaron las siguientes campañas comunicacionales:

1. DIFUSIÓN DE SPOT Y AUDIOS EN LAS SALAS DE ESPERA DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS AGENCIAS MUNICIPALES

Durante los meses de julio, agosto y setiembre, se cumplió con la difusión de videos de prevención y atención oportuna de casos de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar en todos los televisores en circuito cerrado de la Municipalidad y las Agencias Municipales de Huaycán, Santa Clara y Salamanca.

2. DIFUSIÓN DE AUDIOS EN LOS MERCADOS

Se cumplió con la difusión de audios preventivos sobre la prevención de la violencia contra la mujer y sus integrantes, en los altavoces de los diferentes mercados de Vitarte, Huaycán, Santa Clara y Salamanca.

3. DIFUSIÓN DE SPOT Y AUDIOS EN LAS UNIDADES MÓVILES DE SERENAZGO

Se cumplió con la difusión de audios alusivos contra la violencia familiar en las movilidades de Serenazgo, Recolectores de Residuos.

Actividad N° 24 “Implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
24	Implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	PROTOCOLO	1				-	-	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

*** LA EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD NO CORRESPONDE PARA EL TERCER TRIMESTRE 2021**

Esta actividad se encuentra programada recién para el Cuarto Trimestre del presente año y será la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social quién la ejecute e informe al respecto.

Actividad N° 25 “Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
25	Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	2			1	1	100%	PNP – SERENAZGO

Con el fin de fortalecer la acción de la Policía Nacional Perú (Comisaría de Vitarte) y dar una respuesta más eficaz e inmediata frente a inseguridad en las calles, se implementó la estrategia Vecindario Seguro en la Asociación de Vivienda “Alfa y Omega” Ex - Fundo Barbadillo – Vitarte en el año 2018, como parte de las acciones conjuntas de prevención de la delincuencia, con la participación conjunta de autoridades y vecinos.

Actualmente, el local de Alfa y Omega cuenta con una infraestructura de tres pisos, desde el 20 de Setiembre del 2021, dicho local ha sido refaccionado por la Municipalidad de Ate, con mobiliario de oficina, computadoras, camarotes, comedor, servicios higiénicos, entre otros.

Este programa está al mando del My. PNP Mario Bonilla Bello, cuenta con 50 efectivos policiales, quienes realizan servicio en turnos de 8 horas cada día; que juntamente con personal y móviles de Serenazgo realizan el patrullaje preventivo conjunto en la jurisdicción.

Esta estrategia busca mejorar el acercamiento hacia la comunidad de parte de la Policía y el Serenazgo; lo cual está permitiendo mejorar la sensación de seguridad, confianza y credibilidad en la población de dicha zona.

Actividad N° 26 “Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
26	Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local	INFORME DE COORDINACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL	4			1	1	100%	SERENAZGO - PNP

Durante el Tercer Trimestre del presente año, esta actividad se ejecutó por parte de la oficina del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana (OBDISEC), perteneciente a la Gerencia de Seguridad de Ate, que está a cargo del Crnl. PNP (r) Ronny NAVARRO VILLEGAS, realizando reuniones de trabajo y coordinaciones con la DEPINCRI ATE y con la Jefatura de la DIVPOL ESTE 2 con la finalidad de poner un funcionamiento la implementación de las Estadísticas Integradas entre la PNP y la Municipalidad de Ate, para estandarizar la tipología – tipo - subtipo de las estadísticas integradas.

Cabe señalar, que trimestralmente las Comisarías PNP de la jurisdicción de Ate y la DEPINCRI ATE remiten información estadística a la Municipalidad de Ate sobre los principales delitos que se registran en dichas dependencias policiales, así como el de violencia contra las mujeres y su grupo familiar.

Actividad 27.- “Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
27	Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	CUADRANTES UNIFICADOS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL DE ATE	20			5	5	100%	SERENAZGO - PNP

El objetivo de esta actividad es establecer criterios técnicos para la sectorización de la jurisdicción policial de las Comisarías 05 Comisarías del distrito de Ate, lo cual permitirá planificar estratégicamente la distribución de efectivos, vehículos y recursos; evitando duplicar esfuerzos en concordancia con el personal de Serenazgo. Es importante porque se logrará una sistematización en el mapeo de los hechos delictivos para la articulación de la policía nacional y el gobierno local.

Durante el Tercer Trimestre 2021, personal de la Sub Gerencia de Serenazgo, por intermedio de sus Jefes de Base de Serenazgo en las diferentes zonas del distrito en coordinación con el Comisario del sector y su personal, han adecuado la demarcación de los Sectores, los Sub Sectores y los Cuadrantes de las jurisdicciones policiales de las comisarías de Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros; lo mismo que se ve reflejado en los Mapas del Delito y de Riesgo, correspondiente al III Trimestre, los mismos que se adjuntan en el presente Informe mediante la Actividad N° 9 y 10.

Actividad N° 28.- “Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
28	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	20			5	5	100%	S.G DE MANTENIMIENTO URBANO Y ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Tercer Trimestre del presente año, ha ejecutado esta actividad con el mejoramiento de sistemas de iluminación en los siguientes espacios públicos:

1. Instalación de Juegos infantiles y el sistema de iluminación en el Parque César Vallejo, en el AA.HH. Alfonso Ugarte, Zona de Santa Clara, Ate Vitarte
2. Instalación de bancas, sardinel peraltado e iluminación para el Mejoramiento del parque en la UCV 155, Zona G Huaycán – Ate
3. Mantenimiento de 08 faroles en el parque Asturias ubicado en urbanización mayorazgo del distrito de Ate- zona 02
4. Mantenimiento de 5 faroles con estructura de fierro fundido en el parque santa Elena ubicado en urbanización Santa Elena del distrito de Ate- zona 03
5. Mantenimiento de 12 faroles con estructura de fierro fundido en el parque 01 ubicado en Urbanización Villa hermosa del distrito de Ate- zona 06.

*** Se adjunta en medio magnético el Informe de los espacios públicos donde se instalaron nuevas luminarias.**

Actividad N° 29.- “Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
29	Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	8			2	2	100%	S.G DE MANTENIMIENTO URBANO Y ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Tercer Trimestre del presente año ha ejecutado esta actividad con la recuperación de los siguientes espacios públicos:

1. INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA RONCADORA, SANTA CLARA, ATE.
2. RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACION DE JUEGOS PARA NIÑOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION VILLA SAN LUIS – SANTA CLARA.

*** Se adjunta en medio magnético copia del Informe de la recuperación de los espacios públicos antes mencionados.**

Actividad N° 30.- “Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
30	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	45%			11.25%	74	100%	SERENAZGO

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de los Serenos del distrito de Ate, para que su desempeño sea con pleno conocimiento de Ley y contribuyan mejor al control de la violencia y la prevención de los delitos y faltas en el distrito.

Durante el Tercer Trimestre 2021, la Sub Gerencia de Serenazgo coordinó la realización de las siguientes capacitaciones:

- Curso Taller Virtual en “**Patrullaje Preventivo y Disuasivo, Normatividad de la función del Serenazgo Metropolitano**”; a cargo de la Escuela Metropolitana del Serenazgo; el 09 de Agosto del 2021.
 - Se capacitaron a 32 personas
- Curso Taller sobre “**Uso y Manejo de Extintores**” dirigido al personal de la Central de cámaras de video Vigilancia; a cargo del personal de la Compañía de Bomberos de Ate Vitarte 169 “Capitán CBP Andrés Román Gutiérrez”, el 08 de Setiembre del 2021.
 - Se capacitaron a 13 personas
- III Curso de “**Rescate y Evacuación de Heridos de Estructuras Colapsadas Livianas**”, a cargo del Escuela de Comando del Ejército Peruano, del 06 al 22 de Setiembre del 2021.
 - Se capacitaron 29 personas.

LÍNEA BASE EN ESTA ACTIVIDAD: La Sub Gerencia de Serenazgo Ate cuenta con 500 serenos (Serenos, motorizados y Choferes)

La Meta trimestral es 11.25 % del Total del personal de Serenazgo, lo que equivale a 56 Serenos

POR LO TANTO, al haberse capacitado a 77 Serenos en el III Trimestre, si se ha cumplido con la meta

Actividad N° 31.- “Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
31	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito)	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	8			2	2	100%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - PNP - CEM

La Sub Gerencia de Salud por medio de las DEMUNAS de Ate, durante el III Trimestre del 2021, ha desarrollado esta actividad brindando capacitaciones mediante los canales de difusión como Google Meet y Zoom en los siguientes temas:

1. CAPACITACIONES POR MEDIOS VIRTUALES (TECNOLÓGICOS)

- **“Ciberdelito”** (8, 9 y 10 de Setiembre 2021)
 - 62 participantes
- **“Prevención de riesgos a redes sociales”** (16 de Setiembre 2021)
 - 13 participantes

2. PUBLICACIÓN DE PUBLICIDAD ALUSIVA A LOS NIÑOS EN MEDIOS SOCIALES

- **“Denuncia los casos de violencia sexual”**

Mantener una buena comunicación con las niñas, niños y adolescentes pueden prevenir casos como este. 
 Mantengamos un entorno virtual seguro para todas y todos.

- **“ConéctateSinRiesgos”**

Mantén tus redes sociales con contactos que conozcas y así podrás evitar ser víctima de delitos y fraudes virtuales. Hagamos del entorno virtual un lugar seguro.

(<https://www.facebook.com/DemunaAte>)

Actividad N° 32.- “Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
32	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	36			9	0	0%	SERENAZGO - PNP

La oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y el Serenazgo, realizan normalmente las Rondas Mixtas como una actividad preventiva de hechos ilícitos, en las diferentes zonas del distrito.

NOTA: Esta actividad no se ha ejecutado durante el Tercer Trimestre 2021, debido a que existe una disposición del Comando Policial prohibiendo las rondas mixtas y otras actividades que implican concentración de personas por estar expuestas a posibles contagios del COVID 19 y las nuevas variantes; asimismo, porque el Estado Emergencia Sanitaria declarado por el Gobierno Central se ha prorrogado hasta el mes de Octubre del 2021, mediante Decreto Supremo N° 152-2021-PCM de fecha 16SET21.

Actividad N° 33.- “Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la Municipalidad de Ate, la PNP y la UGEL 06”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
33	Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la Municipalidad de Ate, la PNP y la UGEL06	PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE BRINDAN LAS AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LIMA METROPOLITANA Y LA PNP	45%			11.25%	2	100%	SERENAZGO - PNP

Durante el Tercer Trimestre 2021, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con personal policial de las Comisaría de la jurisdicción del distrito de Ate ejecutaron 02 programas preventivos de seguridad ciudadana tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

1. PROGRAMA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Fecha
1	Huaycán	Las Águilas de las Lomas Grupo 1	N° 021-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	16-Jul-21
2	Huaycán	Las Águilas de las Lomas Grupo 2	N° 022-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	16-Jul-21
3	Huaycán	Las Águilas de las Lomas Grupo 3	N° 023-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	16-Jul-21
4	Huaycán	Las Águilas de las Lomas Grupo 4	N° 024-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	16-Jul-21
5	Huaycán	Las Águilas de las Lomas Grupo 5	N° 025-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	16-Jul-21
6	Huaycán	Vecinos unidos por la seguridad de la UCV 4 zona A Grupo 1	N° 031-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	28-Set-21
7	Huaycán	Vecinos unidos por la seguridad de la UCV 4 zona A Grupo 2	N° 032-2021-REGPOL-L/DIVPOL-E-2-C-H-SPC	28-Set-21

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Fecha
8	Santa Clara	Conjunto Residencial Huachipa	N° 01-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	2-Jul-21
9	Santa Clara	Asociación de Propietarios Nueva Primavera	N° 02-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	21-Jul-21
10	Santa Clara	Asociación de Vivienda del AAHH Las Viñas de Vitarte	N° 03-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	7-Ago-21
11	Santa Clara	Asociación de Vivienda Propietarios La Gloria	N° 04-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	7-Ago-21
12	Santa Clara	El Paraiso de Santa Clara	N° 05-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	9-Ago-21
13	Santa Clara	El Jardin de Santa Rosa Lima I	N° 06-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	20-Ago-21

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Fecha
14	Vitarte	Parque N° 5 San Martin de la Asoc. Viv. Los Ángeles Grupo A	N° 012-2021-REG.POL-LIMADIVPOL-ESTE2-CV-SPC	17-Jul-21
15	Vitarte	Parque N° 5 San Martin de la Asoc. Viv. Los Ángeles Grupo B	N° 013-2021-REG.POL-LIMADIVPOL-ESTE2-CV-SPC	17-Jul-21
16	Vitarte	Urb. Santa Rosita 1era. Etapa	N° 014-2021-REG.POL-LIMADIVPOL-ESTE2-CV-SPC	19-Jul-21
17	Vitarte	Vecinos Unidos de la Asoc. Viv. El Rosal de Santa Anita 1era. Etapa	N° 015-2021-REG.POL-LIMADIVPOL-ESTE2-CV-SPC	21-Ago-21
18	Vitarte	Urb. Santa Elvira	N° 016-2021-REG.POL-LIMADIVPOL-ESTE2-CV-SPC	21-Ago-21

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Fecha
19	Salamanca	Parque Yucay, del Psj. Xauxa	N° 10-2021-REGPOL-IMA/DIVPOL-ESTE-2-CS-SPC	3-Jul-21
20	Salamanca	San Francisco El Trebol Javier Prado	N° 11-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	3-Jul-21
21	Salamanca	Grumete Medina V	N° 12-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	10-Jul-21
22	Salamanca	Bartolomé Ruiz Cdra. 1	N° 13-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	10-Jul-21
23	Salamanca	Mayorazgo I Etapa	N° 14-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	7-Ago-21
24	Salamanca	Mayorazgo Etapas II y III	N° 15-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	27-Ago-21
25	Salamanca	Javier Prado	N° 16-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	7-Ago-21
26	Salamanca	Sabadell	N° 17-2021-REG.POL-IMA/DIVPOL-E-2-CSC-SPC	11-Set-21

N°	Comisaría	Nombre de la Junta Vecinal	N° de Resolución	Fecha
27	Yerbateros	Calle Miguel Grau Urb. Valdiviezo de Ate	N° 17-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	14-Jul-21
28	Yerbateros	Av. Andrés Avelino Cáceres Urb. Valdiviezo	N° 18-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	13-Set-21
29	Yerbateros	Av. Meliton Carbajar A Urb. Valdivieza	N° 19-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	18-Set-21
30	Yerbateros	Av. Los Lirios y Quiñones	N° 21-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	17-Set-21
31	Yerbateros	Av. BONNEMAISOM Urb. III eTapa	N° 22-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	17-Set-21
32	Yerbateros	Calle Los Libertadores Urb. Valdivieza	N° 24-2021-REG-POL-IMA/DIVPOL-L-DIPOL-C-2-CY-OPC	18-Set-21

2. PROGRAMA RED DE COOPERANTES

Durante el III Trimestre del año se conformaron y juramentaron 02 Red de Cooperantes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Comisaría	Nombre de la Red de Cooperantes	N° de Resolución	Fecha	Integrantes
1	Salamanca	Taxi Cívico "08 Integrados", Ate. MAYORAZGO	N° 017-2021-REGPOL-LIMA/DIVPOL ESTE 2-CS-OPC	20-Ago-21	20
2	Salamanca	Taxi Cívico "San Francisco", Ate. - MAYORAZGO	N° 018-2021-REGPOL-LIMA/DIVPOL ESTE 2-CS-OPC	20-Ago-21	32

Nota: La Línea Base en esta actividad son **TRES (03) Programas Preventivos** para ser ejecutados en el presente año: 1.- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, 2.- Red de Cooperantes y 3.- Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Durante el III Trimestre 2021 se ejecutaron 02 Programas Preventivos: Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Red de Cooperantes; por lo tanto, si se ha cumplido con el porcentaje propuesto. De Tres programas propuestos se han ejecutado 02 programas.

Actividad N° 34.- “Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
34	Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas	MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS BÁSICAS	4			1	2	100%	SERENAZGO

Durante el Tercer Trimestre del 2021, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó esta actividad de la siguiente manera:

1. Publicación en el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate, un Afiche de la Línea 100 y los números de Serenazgo con el tema **“No permitas la Violencia a la Mujer, Denuncia”**.
2. Publicidad en el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate, sobre el tema **“Los niños tienen derecho a una vida en paz y armonía en casa. Si permitimos o no denunciemos el maltrato infantil, también somos cómplices”**.

Esta publicidad ha sido diseñado por la Sub Gerencia de Serenazgo, teniendo como finalidad abordar algunos problemas que aquejan a la población para su solución por parte de las autoridades competentes.

Actividad N° 35.- “Implementación de campañas virtuales para concientizar la prevención del COVID 19 dirigida a grupos de choferes, juntas vecinales, red de emolienteros, cooperativas de mercados, entre otros”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
35	Implementación de campañas virtuales para concientizar la prevención del covid dirigida a grupos de choferes, juntas vecinales, red de emolienteros, cooperativas de mercados, entre otros	PERSONAS CONCIENTIZADAS	160			40	53	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - TRANSPORT, TRANSITO Y VIALIDAD

Cabe señalar, que es muy importante implementar una serie de medidas en materia de prevención de riesgos para evitar el contagio del COVID-19; informando a los trabajadores sobre todas las medidas de seguridad y salud que debe adoptar en su puesto de trabajo y al desplazarse.

Durante el Tercer Trimestre del año, la Subgerencia de Salud y Bienestar, de la Municipalidad de Ate, han ejecutado esta actividad brindando charlas de capacitación sobre prevención del Covid 19 y otros temas de salud a los usuarios de los diferentes centros de salud que hay en el distrito.

1. En Julio 2021 : Se beneficiaron 13 personas
Dirigido : Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Líderes Sociales de la Zona de Amauta - Ate
2. En Agosto 2021 : Se beneficiaron 14 personas
Dirigido : Pobladores del Parque Zeus Urb. Olimpo Salamanca - Ate
3. Setiembre 2021 : Se beneficiaron 26 personas
Dirigido : Parque principal de la Asociación Las Gardenias 1ra. Etapa

Actividad N° 36.- “Operativos de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y lo adulteran, con especial enfoque en aquellos que tratan el COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
36	Operativos de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y lo adulteran, con especial enfoque en aquellos que tratan el COVID-19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	8			2	8	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES - PNP

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año se han fiscalizado a 08 establecimientos de venta de oxígeno, los cuales se indican a continuación:

1. El 12 de Julio del 2021, a horas 14.30 pm, se realizó un Operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro de venta de Balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y lo adulteran; la dirección es Av. Nicolás Ayllon Km. 9.5 Mz. A-Lote 06- Urb. La Estrella de Ate 1er piso
2. El 27 de julio del 2021; a horas 14:00 pm. Se llevó a cabo un Operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro de venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y los adulteran; ejecutado en la calle Los Ebanistas N° 162- Urb. Lotización Industrial Los Artesanos- 2do piso- Ate.
3. El 19AGO21, siendo las 15.42 pm; personal de la SG. de COS realizo un operativo de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y los adulteran; verificándose la venta normal en el establecimiento de giro “Distribuidora de productos farmacéuticos” Droguería (venta de oxígeno medicinal, nitrógeno y aire) – OXITEC S.A.C. – ubicado en la calle Ebanistas N° 162- Ate.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

4. El 23AGO21, siendo las 12.42 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización de la venta de balones de oxígeno; verificándose la venta normal en la ferretería venta de materiales de seguridad y balones de oxígeno, ubicada en la Av. José Carlos Mariátegui – Mz G – Lote 12 – 1er piso – Urb. Villa Hermoza – Ate.
5. El 23AGO21, siendo las 14.30 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización de la venta de balones der oxigeno; verificándose la venta normal en el establecimiento con giro “PRODUCTOS N.E.” (extintores, oxigeno- COMERCIAL OXIGENO SANTA CLARA S.A.C., ubicado en la Av. Nicolás de Ayllon Km 9.5 Mz a – Lote 06 – Urb. La Estrella de Ate – 1er piso.
6. El 16SET21, Siendo las 11.48 am; personal de la SG. de COS realizaron un operativo de fiscalización sobre la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y los adulteran; visitando la ferretería- venta de Materiales y Balones de Oxígeno; verificando que todo estaba conforme.
7. El 17SET21, Siendo las 15.37 pm; personal de la SG. de COS, realizaron un operativo de fiscalización ubicado en la calle Los Ebanistas 162- Urb Industrial Los Artesanos, sobre la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y los adulteran; visitando la Distribuidora de Productos Farmacéuticos (venta de oxigeno medicinal, Nitrógeno y Aire) – Droguería Razón Social – OXITEC S.A.C. verificando que todo estaba conforme.
8. El 16SET21, siendo las 10.34 am, personal de la SG. de COS, realizaron un operativo de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y los adulteran; visitando el establecimiento con giro “venta de otros productos N. E. (extintores, Oxigeno)- OXIGENO SANTA CLARA S.A.C, ubicado en la Av. Nicolás Ayllon Km. 9.5 – Mz. A- Lote 06 – la Estrella de Ate- 1er piso; verificando que todo estaba conforme.

Actividad N° 37.- “Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
37	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	50%			12.50%	21	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha fiscalizado establecimientos con la finalidad ver los horarios de apertura y cierre de discotecas, los cuales se muestran a continuación:

1. El 06 de julio del 2021; 23.40 pm, se realizó un operativo en la Av. Calca N° 184- Cooperativa de Vivienda 27 de Abril – Ate. Discoteca “BAMBOLEO”, se encontró el establecimiento CERRADO.
2. El 07 de julio del 2021, 01.40 am., se realizó un operativo en Av. La Estrella N° 118- Santa Clara- Ate Discoteca “SWING LOUNGE DISC, se encontró el local “CERRADO”.
3. El 13 de Julio del 2021, 01.47 am., se realizó un operativo en la Av. La Estrella N°125 – Santa Clara- Discoteca KARAOKE & VIDEO PUB; Se encontró el establecimiento CERRADO.
4. El 15 de Julio del 2021, a las 22.30 hs. Se realizó un operativo en la Av. Calca N° 183-Cooperativa de Vivienda 27 de Abril – Ate- DISCOTECA HOLIDAY PROMOTORA DE ESPECTACULOS.
5. El Jueves 22 de Julio de 2021, hora: 23.50 pm. Se realizó un Av. Separadora Industrial Mz B – Lote 04- Lotización Industrial El Artesano- Ate DISCOTECA GUSTAVO. Se encontró CERRADO.
6. El Viernes 23 de Julio de 2021; hora: 01.15 am. Se desarrolló un operativo en la Av. Metropolitana Mz. S-Lote 09 y 10-Asoc.de Vivienda Los Ángeles de Vitarte. “SALON DE EVENTO PROMOTORA DE ESPECTACULO”.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

7. El 06AGO21, siendo las 23.27 pm, personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización de horarios de apertura y cierres de apertura y cierres de discotecas, bares, pubs y locales afines; visitando la discoteca “BERING BOU”, ubicada en la Av. 15 de julio UCV 26 – Zona B – Huaycan; constatando que se encontraba cerrada (sin funcionar) – Informe N° 360 – 2021 – MDA/GSC – SGCOS-MAHC de 02SET21.
8. El 07AGO21, siendo las 23.46 pm; personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y locales afines; visitando la discoteca “ESTO ES RUMBA” ubicada en la Av. Metropolitana N° 1076 – Urb. Los ángeles – Ate; constatando que se encontraba cerrada (sin funcionar)
9. El 13AGO21; siendo las 23.04 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y locales afines; visitando la discoteca “EL SALONAZO” ubicado en la Av. Marco Puente Llanos N° 141 – Urb. Villa Vitarte – Ate; constatando que se encontraba cerrada (Sin funcionamiento)
10. El 14AGO21, SIENDO LAS 23.42 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y locales afines; visitando la discoteca “EL DESCANSO”, ubicada en la Av. Los Incas – Urb. El descanso – Ate; constatando que estaba cerrado (sin funcionar).
11. El 20AGO21, siendo las 23.37 pm, personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs, y locales afines; visitando la discoteca “CASA BLANCA” ubicada en la Av. José C. Mariátegui – Urb. El descanso – Ate, constatando que se encontraba cerrada (sin funcionar)
12. El 20AGO21, siendo las 20.40 pm, personal de la SG de COS, del Serenazgo y el apoyo de la Policía Nacional; realizo un operativo de fiscalización en el inmueble ubicado en la Av. Nicolás de Piérola N° 380 – Santa Clara – Ate; donde funciona un local de espectáculos; constatando que se realizaba una fiesta con aproximadamente 800 personas (con menores de edad); donde existía equipos de sonido, venta de licor; se formuló la notificación de Imputación de cargos N° 9422, por realizar actividades legalmente prohibidas de acuerdo a la legislación vigente; asimismo, se dispuso la clausura inmediata.
13. El 10SET21, Siendo las 23.16pm; Personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Restaurante, Cevichera, Video Pub” Razón Social: Inversiones Handrews S.A; verificándose que dicho establecimiento comercial “Cumple con el Horario establecido”.
14. El 11SET21; Siendo las 23.30 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de giro ubicado en la Av. Nicolás Ayllon 8694 –Lote100 Parcela Fundo la Estrella “Restaurant, video Pub” razón social “La Dulce REGAZZA S.A.C.”; verificándose que dicho establecimiento comercial cumple con el horario establecido.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

15. El 17SET21; Siendo las 12.00pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “KARAOKE LOUNGE BAR” con razón social José Martin MESSEN CORDERO, ubicado en la Av. Estrella Lote 97- 1er,2do y 3er piso – Centro Poblado de Santa Clara; verificándose que dicho establecimiento comercial “Cumple con el horario establecido”
16. El 18SET21, Siendo las 01.10 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el local de Giro “ Restaurant con espectáculos y juegos recreativos, salón de baile, discoteca, recepciones “razón social: Inversiones DUMACHS S.A.C; ubicado en la Av. 28 de Julio N° 102 Centro Poblado de Santa Clara; verificándose que dicho establecimiento “Cumplen con el horario establecido”
17. El 18SET21, Siendo las 00.33 pm; personal de la Sg. de COS; realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “PUBS CON VIDEOS” (KARAOKE), ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado – Mz F Lote 21 – 2do piso- Urb. Ceres- I Etapa, administrado por Néstor Juan TICSE GUADALUPE; formulándose la NIC. N°9874, por realizar actividades legalmente prohibidas de acuerdo a la legislación penal vigente; asimismo se dispuso la Clausura Inmediata.
18. El 25SET21, Siendo las 20.40 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización con el apoyo de Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP; interviniendo el local de Giro “BAR CANTINA”, ubicada en la Av. Mz. Y Lote 16 – Asociación Parque Industrial El Asesor – Vitarte, administrado por Héctor Victoriano HUAMAN VICENTE; se formuló la NIC. N° 9917 por abrir el establecimiento sin contar con la respectiva Licencia de funcionamiento o autorización municipal; se dispuso la Clausura Inmediata.
19. El 25SET21, Siendo las 22.15 pm; personal de la SG. de COS; con el apoyo del personal de Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP, se realizó un operativo conjunto de fiscalización al establecimiento de Giro “Restaurant Pizzería Sandwicheria, “Comida Rápida”, ubicado en la Av. Primavera Mz,O – Lote 29 Centro Poblado Santa Clara, administrado por Carlos Augusto RIVAS MARCOS; se formuló la NIC. N° 9916, por ampliar y/o, verificar el Giro sin autorización municipal y se dispuso la Clausura Inmediata.
20. El 25SET21, Siendo las 23.45 pm, personal de la Sub Gerencia de COS; con el apoyo personal de Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde de la PNP; realizaron un operativo conjunto; interviniendo al establecimiento de Giro “Hostal”; ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado Mz. G Lote 01 – Urb. “El Porvenir”- Vitarte, administrado por la Sra. Juana Adriano CARRILLO, formulándose la NIC. N° 9915, por no exhibir en un lugar visible del establecimiento el certificado original de autorización municipal de funcionamiento y se dispuso la Clausura Inmediata.
21. El 25SET21, Siendo las 20.25 pm; personal de la Sub Gerencia de COS, con el apoyo del Serenazgo y efectivos del Escuadrón Verde; realizaron un operativo conjunto de fiscalización en el establecimiento de Giro “CANTINA BAR”, ubicada en la Mz. K Lote 27 formulándose la NIC. N° 009876 por abrir el establecimiento sin contar con la respectiva licencia de Funcionamiento o autorización municipal.

Actividad N° 38.- “Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
38	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	12			3	16	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha realizado 16 operativos de fiscalización para regular el aforo de concentración de personas para evitar el distanciamiento y por ende el COVID 19; los cuales se muestran a continuación:

1. El 10JUL21, siendo las 21:00 horas; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el Video Pub, ubicado en la Av. Los Ángeles Mz A- lote G-B-Cooperativa de Vivienda Sol de Vitarte-sector E- Ate; administrado por Rosario Leonor YACHAS COILA DE FLORES, se le formulo la Notificación de Imputación de Cargos N°8928, por carecer de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básicas y/o a detalle; asimismo se dispuso la Clausura Inmediata.
2. El 24JUL21, siendo las 22.15 horas; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el local donde funciona la Academia de futbol (Cancha Sintética y Fuente de Soda) ubicado en la Asoc. de Vivienda El Carrizal del Ex Fundo Pariachi – Av. Pedro Ruiz Gallo S/N – Lote 04 – 1er – Zona Urbana, administrado por Deybi Brayan LAIME DE LA CRUZ. Se le formulo la Notificación de Imputación de Cargos N° 9343, por realizar actividades ilegalmente prohibidas de acuerdo a la legislación vigente; asimismo, se dispuso la Clausura Inmediata.
3. El 24JUL21, siendo las 19.10 horas; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el local donde funciona una “Cancha Sintética”, ubicada en el Lote 15 – Lotización Parcelación – ex – Fundo La Estrella – Pequeños Agricultores Huáscar, conducida por Haydee Marly RUIZ CHAMORRO . Se le formulo la NIC. N° 8553, por carecer de Licencia de Autorización de Funcionamiento.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

4. El 24JUL21, siendo las 23.35; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino la Sandwicheria, Anticucheria y venta de comidas rápidas, ubicada en la Av. Andrés A. Cáceres Mz 1 – Lote 14 – 3er piso-Zona “A” – AA.HH Huaycan administrada por Jenny Janet GARCIA VILLALVA, se formuló la Notificación de Imputación de Cargos N° 9099, por ampliación de horario consignado en la licencia de funcionamiento, sin contar con la aprobación municipal respectiva; asimismo se dispuso la Clausura Inmediata.
5. El 17JUL21, siendo las 23.25; personal de Inspectores de la SG. de COS, intervino el Bar-Cantina, Ubicado en la Av. Separadora Industrial 4972 Mz. K-Lote 27- Coop. Sol de Vitarte, conducido por Jorge German HILARIO OVIEDO. Se le formulo la Notificación de Imputación de Cargos N° 9214 y se dispuso la Clausura Inmediata.
6. 11 AGO21; siendo las 11.30 am; personal de la SG de COS, visito el establecimiento de giro “BOTICA PERFUMERIA” – razón social: INRETAIL PHARMA S.A. ubicado en la Av. 15 de julio UCV – 3 – Lote 23 – Zona “A” – Huaycan; verificando que dicho establecimiento cumple con los protocolos sanitarios.
7. El 12AGO21; siendo las 12.20 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de regulación de aforo de concentración de personas, visitando el local de giro “Pollería – Parrillas”, administrada por Norma DE LA CRUZ PALOMINO, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui Mz. “B”- Lote 04 Urb. Pariachi – I etapa; constatando que el establecimiento cumple con los protocolos sanitarios.
8. El 13AGO21, siendo las 14.30 pm; de la SG. de COS; realizo un operativo de regulación de aforo de concentración de personas, visitando el local de giro “Pollería Restaurante” administrada por Hilda DOMINGUEZ HIDALGO, ubicada en la Av. José Carlos Mariátegui – Lote 28 – Zona B Huaycan; constatando que dicho establecimiento cumple con los Protocolos Sanitarios.
9. El 19AGO21, siendo las 15.20 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de regulación de aforo de concentración de personas, visitando el local de giro “BAR- CANTINA”, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui Mz. “L” – Lote 08 – del Programa Especial Huaycan – Zona “B” (1ro y 2do y 3er nivel); verificando que dicho establecimiento cumple con los protocolos Sanitarios.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

10. El 10SET21, siendo las 11.30 am; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Restaurante y venta de licor como complemento de comidas” ubicado en la Av. Las Torres Mz. A- Lote 1 y 2 Asoc. de Vivienda “El Paraíso del Puente Huachipa”- Ate; se verifico que dicho establecimiento “cumple con los protocolos Sanitarios”
11. El 13SET21, siendo las 12.20 am; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de Giro “Restaurante”, ubicado la Av. Las Torres Mz. A – Lote 09- Urb. El Paraíso – 1er piso, administrado por Lisbeth Yesenia RAYMUNDO MAYTA; se verifico que dicho establecimiento comercial “Cumple con los Protocolos Sanitarios”
12. El 15SET21, siendo las 14.30 pm; personal de la Sub Gerencia de COS, se realizó un operativo de fiscalización al establecimiento “Restaurante con venta de licor”, ubicado en la Av. Las Torres Mz. A- Lote – Asoc. Viv. “El Paraíso del Puente de Huachipa” – 1er piso – representante legal: “Rinconcito Huancaíno E.I.R.L.”. verificándose que dicho establecimiento “Cumple con los Protocolos Sanitarios”.
13. El 15SET21, siendo las 13.30pm; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de Giro “RESTAURANTE”, ubicado en la Av. Las Torres Mz. A- Lote 05 – Urb. El Paraíso – 1er piso – representante legal: Edith Raída MAITA CUBA; verificándose que dicho local, “Cumple con los Protocolos Sanitarios”
14. El 17SET21, siendo las 15.20 pm; personal de la Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Venta de artículos ferreteros (sin uso de la vía pública) ubicado en la Av. Prolongación Nicolás de Piérola Mz. E- Lote 27 – Ate representante legal: Aurora Jacqueline HUALLPA ESTEBAN; verificándose que dicho local “Cumple con los Protocolos Sanitarios”
15. El 21SET21, siendo las 10.20 am; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “ALMACEN PARA MERCANCIAS VARIAS”, ubicado en la AV. Prolongación Domingo Nieto 288 Urb. Los Sauces 1er piso – Razón Social: AKENPEC TRANSPORTES Y OPERACIONES LOGISTICAS S.A.C; verificándose que dicho establecimiento “Cumple con los Protocolos Sanitarios”.
16. El 22SET21, siendo las 11.20 am; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Elaboración de Alimentos para el desayuno, tostadas”, ubicado en la Av. Nicolás de Piérola Lote 44-B-Urbanizacion La Estrella – 02 piso – Razón Social: Alimentos TRICKS S.R.L. verificándose que dicho local “Cumple con los Protocolos Sanitarios”.

Actividad N° 39.- “Operativo de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
39	Operativo de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	12			3	14	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha realizado 14 operativos de fiscalización dirigido a los operadores de servicio delivery para ver si cumplen con los protocolos de seguridad sanitaria; los mismos que se muestran a continuación:

1. El 15JUL21; siendo las 12.00 pm; personal de Inspectores de la SG de COS, realizo un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de Delivery; en cumplimiento a los protocolos para evitar la propagación del COVID-19; contando con in Inspector Sanitario, quien fiscalizo a un operador de servicio en motocicleta del Restaurante, Salón de Recepciones (matrimonios, promociones, cumpleaños y otros) – RONA LYNN PARTNERS S.A.C. ubicado en la Av. Asturias N°496 – Urb. Mayorazgo IV etapa 1er y 2do piso – Ate, constatándose el cumplimiento de los protocolos de Seguridad Sanitaria , Ref. Informe N° 311-2021-MDA/GSC-SGCOS-MAHC de 02AGO21.
2. El 15JUL21; siendo las 14.00 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS; realizo un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de Delivery a pie, en bicicleta o motocicletas en cumplimiento a los protocolos de seguridad sanitaria; para la cual se contó con un Inspector Sanitario; quien fiscalizo a un operador del servicio en motocicleta de la “Cevicheria –



- Restaurante” ubicado en la Av. Las Asturias N° 469- EL MUELLECITO – Mz A-Lote 07-Urb. Mayorazgo-IV etapa-Ate; verificando el cumplimiento de dichos protocolos – (Ref. Informe N° 311-2021-MDA de 02AGO21)
3. El 20JUL21; siendo las 13.50 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS, efectuó un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de Delivery; en cumplimiento a los protocolos de seguridad Sanitaria; para lo cual se contó con el apoyo de un Inspector Sanitario; quien fiscalizo a un operador de dicho servicio en motocicleta de PIZZERIA ubicada en la Av. Circunvalación N°2301-Urb. Salamanca de Monterrico-Ate; constatando el cumplimiento de dichos protocolos – (Ref. Informe N° 311- 2021- MDA de 02AGO21).
 4. El 20JUL21; siendo las 16.30 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS, realizo un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de Delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en cumplimiento a los protocolos-(Ref. Informe N° 311-2021-MDA DE 02AGO21.
 5. El 21JUL21; siendo las 15.30 pm; personal de Inspectores de la SG. de COS; realizo un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de Delivery a pie, en Bicicleta o motocicleta, en cumplimiento a los protocolos de Seguridad Sanitaria; quien fiscalizo a un operador de dicho servicio en motocicleta del Restaurante ubicado en la calle Berlín-Mz R- Lote 15B- Asoc. Pro Vivienda Virgen del Carmen-Ate constatando el cumplimiento de dichos protocolos- (Ref. Informe N° 311-2021-MDA de 02AGO21)
 6. El 10AGO21, siendo las 12.30 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo con el fin de fiscalizar a los operadores de los servicios de delivery; se visitó el Restaurante – Pollería, ubicado en la Mz. “A”- Lote 12-Urb. Residencial Pariachi-III etapa; administrado por Wilmer LEON CCAHUAYA; se verifico que dicho local carecía de Campana Extractora, se le formulo la NIC. N° 2022.
 7. El 12AGO21, siendo las 15.40 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el restaurante administrado por Mily Dalila CONTRERAS ZAMUDIO ubicado en el Jr. Buenos Aires-Mz P-lote 24 de la Asic. Sicuani-Ate; constatándose que no contaban con el equipo para la elaboración, preservación y/o conservación de alimentos se le formulo la NIC. N° 9553.
 8. El 13AGO21, siendo las 15.00 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el “Restaurante – Pollería – Inversiones JHF-S.A.C. ubicado en la Av. Los Quechuas N° 533-527-Urb. Salamanca-Ate, verificándose que los servicios de Delivery en motocicleta; cumple con los Protocolos Sanitarios.



9. El 17AGO21, siendo las 16.00 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en “el Restaurante – Pollería”, administrado por Lucecita DIAS DIAS ubicado en la Av. Urubamba N°404-Mz. “A”-2 Lote 31 – Coop. 27 de Abril; verificándose que dicho establecimiento cumple con los Protocolos Sanitarios.
10. El 18AGO21, siendo las 15.30 pm, personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización en la Pollería, ubicada en Av. Horacio Zevallos Mz. A Lote 8- 1er piso-Programa de Vivienda – Praderas de Pariachi – III etapa; dicho local administrado por Magda QUISPE ALVA, se le formulo la NIC. N°9610 por carecer de campanas extractoras y la NIC.N°9609 por no contar con el equipo para la elaboración, preservación o conservación de alimentos y/o bebidas.
11. El 23AGO21, siendo las 16.30 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización en el Restaurante – Chifa administrado por Liz Elena UCHUYPOMA CASTRO, ubicado en la Av. Prolongación Javier Prado Mz. C-2-Lote 20-Urb. Portales de Javier Prado – V etapa; verificándose que cumple con los Protocolos Sanitarios.
12. El 10SET21, siendo las 14.25 pm, personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Restaurante – Cevicheria”, ubicado en el Jr. Garcilaso de la Vega N° 233 – A 1er piso – Urb. Salamanca, administrado por Eloy Alfredo LORENZO BUSTAMANTE; formulándose la NIC.N°009690, por no contar o tener en mal estado los equipos y/o artefactos para la elaboración, preservación y conservación de alimentos y bebidas.
13. El 10SET21, siendo las 14.00 pm; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de Giro “RESTAURANTE”, ubicado en la Calle Cieza de Leon N° 173 – 1er piso – Urb. Salamanca, administrado por Gloria Dina PACHAS PEÑALOZA; refiriéndose que “Cumple con los Protocolos Sanitarios”.
14. El 13SET21, siendo las 14.25 pm; personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con Giro “Venta de pollos a la Brasa- Pollería”, ubicado en la Av. Estrella N° 280 – Centro Poblado Santa Clara, razón social Grupo Cocina Perú S.A.C. GRUCOPER S.A.C.; verificándose que el establecimiento “Cumple con los Protocolos Sanitarios”

Actividad N° 40.- “Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
40	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	16			4	15	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del 2021 ha realizado 09 operativos de fiscalización para ver si están cumpliendo con los protocolos sanitarios los comercios que atienden al público; son los siguientes:

1. Lugar y : Calle Isaac Newton- Urb. San Francisco – Ate.
 - Actividad : operativo de Fiscalización al “Hostal Los Anillos”, Administrado por Imelda RIVERA CANO.
 - Fecha y Hora : jueves 08 de Julio del 2021, hora: 16.30 pm.
 - Resultado : se encontró conforme.

2. Lugar y : Av. Las Torres N° 453- Ate.
 - Actividad : operativa de Fiscalización al establecimiento comercial con giro “ALMACEN PARA MERCANCIAS VARIAS” Razón Social NOVA INDUSTRIAL TOOLS SAC.
 - Fecha y Hora : Miércoles 14 de Julio del 2021; hora: 13.00 pm
 - Resultado : Se encontró conforme.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

3. Lugar y : Calle 2 S/N-Mz "C" - Lote 8,9,10-Urb. San Francisco- Ate,
 - Actividad : Operativo de Fiscalización al establecimiento Comercial "Fabricación de equipos y repuestos para la industria Minera", Razón Social "ESPINOZA ASOCIADOS S.A."
 - Fecha y Hora : Jueves 15 de Julio del 2021; hora 15.00 pm
 - Resultado : Se encontró conforme.
4. Lugar y : Av. Michael Faraday Mz. L – Lote 21
 - Actividad : operativo de Fiscalización al establecimiento comercial con Razón "TODO LANA S.A.C."
 - Fecha y Hora : Viernes 16 de Julio del 2021, hora: 15:00 pm.
 - Resultado : Se encontró conforme.
5. Lugar y : Av. Nicolas Ayllon N° 1441.
 - Actividad : operativo de Fiscalización al establecimiento con giro "VENTA AL POR MAYOR DE CARNE", Razón Social INVERSIONES CARNE FRESH S.A.C
 - Fecha y Hora : Jueves 22 de Julio del 2021; hora: 09.00 am
 - Resultado : Se formuló la Notificación de Imputación de cargos N°9152, por carecer de registros de temperatura y Mantenimiento calibración.
6. Lugar y : Av. Nicolas Ayllon N°1437-Urb. Valdiviezo
 - Actividad : operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro "VENTA AL POR MAYOR DE CARNE "Razón Social PROGRESS AYP S.A.C.
 - Fecha y Hora : Jueves 26 de Julio del 2021; hora: 10.30 am
 - Resultado : Se formuló la Notificación de Imputación de cargos N° 9382 por carecer de registros de temperatura y Mantenimiento calibración; asimismo, se formuló la notificación de Imputación de cargos N° 9315 y se Dispuso la Clausura Inmediata.
7. Lugar y : Av. Nicolas Ayllon N° 3230-3334- Coop. Vivienda 27 de Abril
 - Actividad : operativo de Fiscalización al Establecimiento Con giro "CENTRO SOCIAL DEPORTIVO COCHAS-YAUYOS"



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

- Fecha y Hora : Sábado 10 de Julio del 2021; hora: 20.35 pm.
 - Resultado : Dicho local se encontraba CERRADO.
8. Lugar y : Av. Nicolas Ayllon N° 3274-3276-Coop. De Vivienda 27 de Abril
- Actividad : operativo de Fiscalización al Establecimiento Con giro “LUCERO DE SANTA ANITA”.
 - Fecha y Hora : Sábado 10 de Julio del 2021; hora: 20.35 pm.
 - Resultado : Dicho local se encontraba “CERRADO”
9. Lugar : Jr. Húsares de Junín Mz. F – Lote 4-5-2do piso-Barbadillo Ate
- Actividad : operativo de Fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad Sanitaria al Establecimiento con giro “ASOCIACION HUAROCHIRI”.
 - Fecha y Hora : Sábado 17 de Julio 2021; hora: 23.00 pm.
 - Resultado : Se formuló la notificación de Imputación de cargos N° 9215, por realizar actividades legalmente prohibidas De acuerdo a la legislación penal vigente o que contribuya peligro y riesgo para la vida y seguridad de las personas asimismo se dispuso la Clausura Inmediata.
10. Lugar : operativo de fiscalización al Establecimiento “Fabricación de Bolsas Plásticas”- Razón Social: BETHLEHEM
- Actividad : ENTERPRISES S.A.C.
 - Fecha y Hora : 12 de Agosto del 2021, a las 11.30 horas hasta las 13.30
 - Dirección : Av. Santa Lucia N° 237.239-Urb. Industrial Aurora (03 pisos).
11. Lugar : Operativo de fiscalización al establecimiento de Giro “ALMACEN PARA MERACDERIAS VARIAS (CARTONES)con
- Actividad : Razón Social PACRINGTECH PERU S.A.C.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

- Fecha y Hora : 13 de Agosto del 2021, de 15.30 a 17.30 horas
 - Dirección : Calle 3 N° 260-Interior “B”- 1er piso.
12. Lugar : operativo de fiscalización al Establecimiento con giro “contratistas Generales (oficinas) Almacén para
- Actividad : Mercancías varias garaje” – con Razón Social Antonio Lari Mantto S.A.C.
 - Fecha y Hora : 14 de Agosto del 2021, de 01.00 a 02.00 pm
 - Dirección : Pasaje Santa Rosa s/n Mz. “C” – Lote 8,9y 10 – Ate.
13. Lugar : operativo de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria
- Actividad : “Almacén para mercancías varias de fiscalización y operación de recolección y transporte de residuos, razón Social el mundo del fierro S.A.C.
 - Fecha y Hora : 18 de Agosto de 16.00 a 17.00 pm
 - Dirección : Av. Santa Ana N°261 – Urb. Industrial La Aurora- 1ro, 2do u 3er piso.
14. Lugar : operativo de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria al establecimiento comercial
- Actividad : razón social AMPERSAN S.R.L.
 - Fecha y Hora : 19 de agosto de 10.00 a 11.00 am
 - Dirección : Av. Prolongación Mariscal Nieto N°325-Los Sauces-1er piso-Ate.
15. Lugar : operativo de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria a establecimiento
- Actividad : Imprenta, razón social: Corporación Grafica- Universal S.A.C.
 - Fecha y Hora : 23 de Agosto del 2021, de 11.00 12.00 am.
 - Dirección : Av. Prolongación Mariscal Nieto N°168-Urb. Los Sauces – 03 pisos- Ate

Actividad N° 41.- “Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
41	Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	45%			11.00%	11	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones durante el III Trimestre del año, realizó la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuenta con las garantías correspondientes, los mismo que se mencionan a continuación:

1. Lugar y : Av. Nicolás Ayllon N° 3010-3012-Esquina con calle Santa Rosa-Urb. Ind. Santa Angélica- Ate.
 “COMPLEJO SANTA ROSA”
 Actividad : Operativo de Fiscalización al local “COMPLEJO SANTA ROSA”
 Fecha y Hora : Viernes 09 de Julio del 2021; hora 20.23 pm
 Resultado : Dicho local se encontraba CERRADO.

2. Lugar y : Operativo de fiscalización a espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuentan
 Actividad : con las garantías correspondientes
 Fecha y Hora : 21 de Agosto del 2021, a horas 15.30 pm se visitó al Complejo “Santa Rosa”
 Dirección : Av. Nicolás de Piérola N°3030-Ex Fundo VASQUEZ-Ate.
 Resultado : se constató que tenía la autorización N°0001-2021-expediente N°43153-2021; a nombre del Sr.Danny David CHALLCO POMACHAGUA; sin encontrar novedades se formuló el acta de constatación. N°012835



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

3. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización a espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento Establecimiento “COMPLEJO ANGARAES”
Fecha y Hora : 12 de Agosto del 2021, 15.30 horas.
Dirección : Carretera Central Km 15.500 – pista nueva-(frente a la entrada de Horacio Zevallos).
Resultado : se constató que el Sr. Richard HUARCAYA ROMAN, administrador del local, contaba con la autorización Correspondiente; haciéndole las recomendaciones con relación al evento que se iba a realizar hasta las 23.00 horas se formuló el acta de constatación N°013175.
4. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización al establecimiento con giro “Venta de comida al paso, fuente de soda como complemento venta de licor”; razón social Javier MENDOZA ROSELL.
Fecha y Hora : 13 de Agosto del 2021; a horas 21.30
Dirección : Av. Separadora Industrial Mz. B2-Lote 4 (2 piso) Urb. Industrial El Artesano – Ate.
Resultado : se constató que dicho local cuenta con la documentación correspondiente para su funcionamiento; Haciéndose las recomendaciones para el cumplimiento de las normas vigentes.
5. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización al establecimiento con giro “Venta de comida al paso, fuente de soda” (como complemento venta de licor); razón social Javier MENDOZA ROSELL.
Fecha y Hora : 14 de Agosto del 2021; 22.00 horas
Dirección : Urb. Industrial El Artesano-Mz.B2 Lote 4B (1er piso) – Av. Separadora Industrial- Ate.
Resultado : se constató que dicho local cuenta con la documentación correspondiente para su funcionamiento; Haciéndose las recomendaciones del caso.
6. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización al establecimiento con giro “ Venta de comida al paso, fuente de soda”(como Complemento venta de licor); razón social: Javier MENDOZA ROSELL.
Fecha y Hora : 20 de Agosto del 2021; a horas 22.30
Dirección : Urb. Industrial El Artesano-Mz B2 – Lote 4A- 1er, 2do y 3er piso-Av. Separadora Industrial- Ate.
Resultado : se constató que dicho local cuenta con la documentación correspondiente para su funcionamiento con



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

Giro “Venta de comida al paso, fuente de soda (como complemento venta de licor); razón social: Javier MENDOZA ROSELL; se hicieron las recomendaciones del caso.

7. El 11SET21, siendo las 20-30 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización; al establecimiento de Giro “Centro Folklórico de evento social – razón social; Asoc. “CENTRAL FOLCLORICA PUNO”, ubicada en la Av. Las Torres N° 349 – Urb. Industrial la Aurora Ampliación correspondiente y los protocolos de seguridad.
8. El 12SET21, siendo las 20.00 pm; personal de la SG. de COS; realizo un operativo de fiscalización al establecimiento de Giro “Ferias y Espectáculos costumbristas de carácter recreativo (SHOW EN VIVO) promotora y productora de espectáculos”- Evento Tropical Complejo Santa Rosa – representante legal; Macedonio Marca QUISPE CABEZA- ubicado en la Av. Nicolás Ayllon 3030 – Lote 3-1- Ex fundo Vásquez – Ate; verificándose que dicho establecimiento cumple con las garantías correspondientes y los protocolos de seguridad.
9. El 16SET21, siendo las 21.30 pm horas; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con giro “DISCOTECA LA RUMBA”, ubicado en la Av. Metropolitana N°1076- Urb. Los Ángeles- Ate; verificándose que dicho establecimiento se encuentra cerrado.
10. El 25SET21, siendo las 16:00 pm horas; personal de la Sub Gerencia de COS; realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con giro “Complejo turístico Recreacional Restaurante”- Razón Social: Federación Inter Distrital – Provincia de Acobamba- Huancavelica – ubicado en la Av. Húsares de Junín s/n Lote 2 y 3 Mz. D- Pre Urbana Barbadillo – Ate; verificándose que dicho local “No realiza evento folclórico”.
11. El 26SET21, siendo las 15.30 pm, personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento con giro “Centro Social Deportivo Cochas Yauyos, ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N° 2330 - 3334 – Coop. 27 de Abril – Ate; verificándose que dicho local comercial “No realiza evento Folclorico”.

Actividad N° 42.- “Operativos de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la propagación del COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
42	Operativos de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la propagación del COVID-19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	12			3	24	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del 2021 ha realizado 06 operativos de fiscalización sobre el cumplimiento de protocolos sanitarios en centros laborales; los cuales se muestran a continuación:

- Lugar y Actividad : Av. Bolívar N°100-Centro Poblado Santa Clara
Operativo de Fiscalización a Establecimiento de giro “RESTAURANTE”

Fecha y Hora : Jueves 08 de Julio del 2021; hora: 13.00 pm

Resultado : Se verifico que dicho establecimiento cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
- Lugar y Actividad : Av. Nicolás de Ayllon- Mz. A- Lote 3- Urb. Cinco Estrellas 2do piso.
Operativo de Fiscalización al establecimiento con giro “HOSTAL”- Razón Social;Jeider LOPEZ PERIRA

Fecha y Hora : 09 de Julio del 2021; hora 10.30 am.

Resultado : Se verifico que cumple con los protocolos.
- Lugar y Actividad : Av. La Estrella N° 133- Santa Clara
Operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro “LIBRERÍA VENTA DE JUGUETES UTILES DE OFICINA – MINIMARKET” Razón Social “TAILOY S.A.”



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

- Fecha y Hora : Jueves 15 de Julio de 2021; Hora: 11.30 am
Resultado : Se verifico que cumple con los protocolos.
4. Lugar y Actividad : Av. Parque Cívico N°255-Centro Poblado Santa Clara-1er piso
Operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro “MINIMARKET” Razón Social: Tiendas Tambo S.A.C.
- Fecha y Hora : Viernes 16 de Julio de 2021; hora: 15.00 pm
Resultado : Se verifico que cumple con los protocolos
5. Lugar y Actividad : Av. La Estrella N°210 Centro Poblado Santa clara 3er piso
Operativo de Fiscalización de Establecimiento de giro “Restaurant de pollo a la brasa (pollería) Pollos a la brasa “Leña & Carbón”.
- Fecha y Hora : Martes 20 de Julio del 2021; Hora 14.30 pm.
Resultado : se verifico que cumple con los protocolos.
6. Lugar y Actividad : Calle Parque Cívico N° 177-Centro Poblado Santa Clara- 1er piso.
Operativo de Fiscalización al Establecimiento con giro “CHIFA – RESTAURANTE” YANG JINPEI
- Fecha y Hora : Miércoles 21 de Julio de 2021; Hora: 12.00 am
Resultado : se verifico que cumple con los protocolos.
7. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento comercial de giro “TALLER DE MECANICA (SIN USO DE LA VIA PUBLICA)
razón social GRUPO SENSEI S.A.C.
- Fecha y Hora : 12 de Agosto del 2021; 13.00 pm.
Dirección : Carretera Central Km 13.1- Mz B Lote 7B- Parcela 10022- 1er piso
Resultado : se constató que el establecimiento de giro “Taller de Mecánica”(sin uso de la vía publica si cumple con los



Protocolos de seguridad sanitaria.

8. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Servicio Administrativo relacionado con comercio (Oficina, administrativa)- Playa de estacionamiento, venta de repuestos para vehículos, taller de mecánica (Sin uso de la vía pública).
- Fecha y Hora : 13 de Agosto del 2021; 11.30 am, horas
- Dirección : Av. Nicolás de Ayllon Mz.Z-B-Lote 10-A unidad catastral N°10022-1er piso-Gloria Baja.
- Resultado : se constató que dicho establecimiento cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
9. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento con giro “Venta de Aceites y lubricantes (sin uso de la vía pública)”
- Dirección : Carretera Central Km 12.9-Mz B- Lote 12 – Parcela 100022 zona – urbana ex fundo Pariachi.
- Fecha y Hora : 14 de Agosto del 2021; 15.40 pm.
- Resultado : se constató que dicho establecimiento cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
10. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Venta de repuestos para vehículos (sin uso de la Vía pública)”.
- Dirección : Carretera Central Km. 12.9 Mz. B – Lote 11 – B Zona Urbana- Gloria Baja.
- Fecha y Hora : 17 de Agosto del 2021, 15.00 pm.
- Resultado : se constató que dicho establecimiento cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
11. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento con giro “FABRICA DE CARROCERIAS DE VEHICULOS”- Razón Social INDUSTRIAL METALICA MANDUJANO E.I.R.L.
- Dirección : Av. Carretera Central Km 13.200 – Mz B – lote 8 – A- Zona Urbana ex Fundo Pariachi.
- Fecha y Hora : 18 de Agosto del 2021, 10.30 am
- Resultado : se constató que dicho establecimiento, cumple con los protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la Propagación del COVID-19.
12. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2021, III TRIMESTRE

- Seguridad sanitaria en el Restaurante-Cevichera; razón social: Edwin GAVILAN TITO
- Dirección : Av. Simón Bolívar N°250 – 1er piso – Centro Poblado de Santa Clara- Ate
- Fecha y Hora : 19 de Agosto del 2021; 12.00 am.
- Resultado : se verifico que dicho establecimiento comercial cumple con los protocolos de seguridad sanitaria para prevenir la Propagación del COVID-19.
13. Lugar y Actividad : Operativo de fiscalización en el establecimiento comercial con giro Restaurante; razón social. “Don Walter S.A.C.”
- Dirección : Av. Simón Bolívar – (esquina) con calle Santos Chocano N° 167 – Centro Poblado Santa Clara (02 pisos)
- Fecha y Hora : 21 de Agosto del 2021; hora 12.00 am
- Resultado : se verifico que dicho establecimiento comercial cumple con los protocolos de seguridad sanitaria para prevenir la Propagación de la COVID - 19.
14. Actividad : Inspección de condiciones de salud- pozo séptico
- Fecha : 23 de Agosto 2021
- Lugar : Condominio de Jardines de Santas Clara – Zona 4
15. Actividad : Inspección de condiciones de salud, por contaminación
- Fecha : 25 de Agosto 2021
- Lugar : Alameda de Ate-Mz “F” Lote 15 – I etapa- Zona 3
16. Actividad : Inspección de condiciones Sanitarias en el en el Complejo santa Rosa
- Fecha : 26s de Agosto del 2021
- Lugar : Av. Nicolás de Ayllon N° 3030- Complejo- Zona 2
17. El 09SET21, siendo las 15.11 pm; la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Policlínico” razón social: Corporación Misión Salud S.A.C. ubicado en la Av. Nicolás de Ayllon calle C Mz B – Lote 14 – Asoc. Villa Vitarte – Ate; razón social: Corporación Misión Salud S.A.C. verificándose que dicho establecimiento “Si cumple con los protocolos de seguridad”



18. El 09SET21, siendo las 15.24 pm, personal de la Sub Gerencia de COS; realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con Giro “Consultorio de Oftalmología – venta de artículos ópticos; razón Social; “IMPACT OFTALMOLOGY Y PRODUCTS S.A.C; ubicado en la Av. Nicolás Ayllon N° 6643 – Centro Poblado – 1er piso; verificándose que el referido “establecimiento comercial” si cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
19. El 15SET21, siendo las 12.00 pm; personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento comercial de Giro “Botica Perfumería”- razón social: “INRETAIL PHARMA S.A” ubicado en la Av. Bernardino Rivadavia Mz. F – Lote 11- Urb. Ceres I Etapa; verificándose que dicho establecimiento comercial “Si cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”
20. El 17SET21, siendo las 12.46 am; personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento con Giro “Restaurante” razón social: Clemencia AQUINO MATOS; ubicado en la Av. Rivadavia Mz. G- Lote 21- B- Asoc. de Vivienda El Porvenir de Vitarte- 1er piso Ate; refiriéndose que el indicado establecimiento “ Si cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”
21. El 20SET21, siendo las 14.28 pm, personal de la Sub Gerencia de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con Giro “Pollería, Parrilladas” - razón social: “Negociaciones Kelys S.R.L”, ubicado en la Av. Los Virreyes N° 2632 – Mz.B – Lote 27- Urb. “Tilda”- Ate, verificándose que dicho establecimiento “Si Cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”.
22. El 21SET21, siendo las 15.33 pm, personal de la SG. de COS realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento con giro “BOTICA- BAZAR”- razón social: Compañía de boticas regionales E.I.R.L, ubicado en la calle Progreso N° 112- Centro Poblado Vitarte – 1er piso-verificándose en el referido establecimiento “si Cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”
23. El 23SET21, siendo las 15.45 pm, personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con giro “RESTAURANTE” razón social: Carlos ESCRIBA MARQUINA; ubicado en la Av. Central N° 129 Centro Poblado Vitarte – 1er piso; verificándose que el establecimiento “si cumple con los Protocolos de Seguridad Sanitaria”.
24. El 27SET21, siendo las 11.25 pm; personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización al establecimiento con Giro “Panadería y Pastelería de manera ARTESANAL – razón social: Liz QUISPE CALIXTO, ubicado en la Av. Esperanza Mz. B1-. Lote 02- Asoc. Residencial las Américas 1er piso- Vitarte; verificándose que dicho establecimiento “Si cumple con los Protocolos de Seguridad Ciudadana”.

Actividad N° 43.- “Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
43	Realizar rondas diurnas en prevencion de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo	Rondas diurnas	20			5	0	0%	SUBGERENCIA DE SERENAZGO - CEM - PNP

La oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con la policía Nacional, el Centro Emergencia Mujer de las Comisarías y los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate, realizan normalmente las Rondas Diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, en las diferentes zonas del distrito.

Esta actividad tiene como objetivo hacer conocer a la población que la violencia contra mujeres es una violación grave de los derechos humanos. Su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales. Afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad.

NOTA: Esta actividad no se ha podido ejecutar durante el TERCER TRIMESTRE 2021, debido a que existe una disposición del Comando de la Policía Nacional del Perú, que prohíbe las rondas mixtas así como las rondas diurnas y otras actividades que implican concentración de personas por estar expuestas a posibles contagios del COVID 19 y las nuevas variantes; asimismo, porque el Estado Emergencia Sanitaria declarado por el Gobierno Central se ha prorrogado hasta el mes de Octubre del 2021, mediante Decreto Supremo N° 152-2021-PCM de fecha 16SET21.

Actividad N° 44.- “Promover acciones estratégicas en salud mental; a víctimas y/o familiares, mediante la participación de profesionales de la salud; afectados por el COVID -19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
44	Promover acciones estratégicas en salud mental; a victimas y/o familiares, mediante la participacion de profesionales de la salud; afectados por el COVID -19	Acciones estratégicas en salud	12			3	22	100%	SUB GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR

Durante el Tercer Trimestre del 2021, la Subgerencia de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Ate, ha desarrollado quince (22) eventos o acciones estratégicas en las diferentes zonas del distrito, como son las campañas llamadas “Trencito de la Salud” con atención en Psicología; así como la atención a las personas en el Centro de Salud Mental Comunitario Nuestra Santísima Virgen de la Cruz; conforme se detalla en el siguiente cuadro resumen.

ACCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD		
JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
6	5	11

Actividad N° 45.- “Atención de primeros auxilios para víctimas y familiares; en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	3er. Trimestre	% de Ejecución	
45	Atencion de primeros auxilios psicológicos para victimas y/o familiares; en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros.	Atención a victimas en accidentes, incendios y otros	16			4	316	100%	S.G SALUD Y BIENESTAR - DIRIS

Durante el Tercer Trimestre del presente año, la Subgerencia de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Ate, por intermedio de su personal y de las ambulancias municipales a su cargo, han brindado diversos apoyos en primeros auxilios en accidentes de tránsito; así como otros servicios de salud, asistiendo a 316 personas desmayadas y/o enfermos que necesitaron ser trasladado a algún nosocomio cercano. A continuación, se presenta un cuadro resumen de las atenciones con las ambulancias municipales en los momentos de urgencia:

EMERGENCIAS Y URGENCIAS DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL - ATE		
JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
100	114	102

Ate Vitarte, 15 de Octubre del 2021

